

CRISTÓBAL MATAIX
 Administrador
 REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
 CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 1 mes 6 meses 1 año
 Madrid: 1 peseta al mes.
 Provincias: 4. 8. 15.
 Portugal: 7.50 15. 30.
 Extranj.: Unión postal: 10. 20. 40.
 No comprendidos 15. 30. 60.
 TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT
 Director
 IMPRENTA — ESTEREOPIA
 CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
 PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
 en la Administración
 No serán devueltos los originales.
 REDACCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL DESPRECIO DE LA LEY

CRISIS MORAL CONTEMPORANEA

Derecho o anarquismo

«Las leyes necesitan el respeto de todos.» Instituta.

Lejos está nuestro pensamiento de todo influjo perturbador del juicio sereno. Ni intereses de clase, ni de confesión ni de partido, llegan hasta nosotros. Sólo nos guía la convicción científica al escribir estas líneas. Comencemos.

«Legis magis...» reza el célebre pasaje de la Instituta, que después de tantos siglos transcurridos, puede citarse en gran parte como modelo de concepciones jurídicas. «Las leyes necesitan el respeto de todos», porque si todos no las respetan no son tales leyes. De todas, hay que fijarse bien: de grandes y de chicos. Estos ¿las han respetado siempre? Huelga la contestación. Todo el mundo sabe que los privilegiados violaban de antemano las leyes, porque las leyes que hacían no eran justas, eran para que las cumplieran los demás. Pero la época democrática ha hecho muchas leyes justas, ha producido lo que se llama un derecho justo (lo que supone que ha habido un derecho injusto anterior). La democracia es la igualdad de todos ante la ley, y la ley democrática igual ha de ser para todos. Cuando se violan esas leyes justas, sistemáticamente, colectivamente, se puede decir que se produce un estado morboso que conduce al anarquismo, no en su sentido filosófico, sino en su significación perturbadora y negativa de la paz social.

¿Hemos llegado a tal extremo? Un autor francés, el profesor Daniel Bellet, secretario de la Sociedad de Economía Política, dice que sí.

Funda su afirmación en las violaciones sistemáticas de la ley, método criminal, no sólo practicado en Francia, sino también fuera de ella, hasta en países de legislación tan liberal como la liberal Inglaterra, como ya la denominaba Shakespeare en *Macbeth*. Al examinar el problema en un libro titulado «El desprecio de las leyes y sus consecuencias sociales», repite, sin reservas, las afirmaciones de juristas, como Montesquieu: «Que se examinen las causas de toda relajación y se verá que proceden de la impunidad de los crímenes y no de la moderación de las penas», y de sociólogos como Le Bon («El valor y el poder de los pueblos en la Historia se miden por el grado de su respeto a las leyes»).

Y deduce, finalmente, una consecuencia funesta para la sociedad.

Pero la verdad que aduce el escritor francés es mucho más vieja. Del momento jurídico que significa la «Instituta» pueden sacarse demostraciones de mayor autoridad. De todos modos, desde Trebatianus a Montesquieu, nadie puede negar que sin ley no hay sociedad posible. Los mismos anarquistas (filosóficos, no hay que olvidarlo) se fundan en una ley que impone una ley única: la de afinidades harmónicas entre personalidades libres. Es una ley la suya que constituye la gran negación de códigos. Pero manda una cosa, establece un deber: libertad absoluta, que hay que respetar.

Todo lo que sea, pues, falta absoluta de respeto a la ley, es una tendencia antisocial, perturbadora, un anarquismo impudito de idealidad.

Ante eso estamos.

El profesor Bellet, pasa revista a las grandes violaciones de la ley en nuestros días, y señala su origen en diversas causas. Entre ellas la sensibilidad, falta de juicio y afán de éxitos políticos en los jueces, y por otra parte, en circunstancias políticas y sociales que han llevado a la perturbación a las masas proletarias y no proletarias.

«¿Qué lejos vamos situándonos de los días en que las sentencias del llamado «ben juez» en Francia; del magistrado Magnaud, del tribunal de Chateau Thierry, producían un movimiento simpático en la opinión! En aquellas sentencias se absolvía al desvaldado que robaba un pan. Pero

el entusiasmo ha ido disminuyendo desde que los delincuentes, esperanzados por las sentencias absolutorias, han llegado hasta el robo y la agresión personal en nombre de reivindicaciones más o menos discutibles.

La aplicación de la responsabilidad social—la sociedad es la responsable, no el individuo—que restringidamente se acordaba al individuo, se ha hecho demasiado extensiva a toda clase de delincuentes, sobre todo a aquellos que cometen delitos en nombre, según ellos o sus inductores, de la reforma social.

El abuso ha traído la reacción. Así como el abuso de la aplicación del arbitrio judicial, del *casus boni et equi*, trajo la rigidez de la aplicación de las leyes, la consagración del principio *nullem crimen nullum* «pena sine lege» y del «summan jus summa injuria», también el abuso del moderno arbitrio judicial que sucedió a la rigidez en la aplicación e interpretación de las leyes, ha provocado una nueva reacción que tiende a impedir el sabotaje de los códigos.

Los proletarios revolucionarios dirán que ellos van contra las leyes injustas y que no tienen otro camino. Pero esto no siempre es cierto. Si se va contra un abuso poniendo en práctica otro abuso, el procedimiento queda desacreditado antes de nacer. La dictadura de la plutocracia no justifica la dictadura que pretenden establecer algunos proletarios, sobre todo, los sindicalistas.

El punto de vista de Bellet es que la delincuencia moderna aumenta por lenidad en los jueces, y por el sentimiento de impunidad de los delincuentes, alentados o consentidos por los políticos que quieren congraciarse con los elementos más radicales a fin de que les dejen el Poder. Pasa revista el escritor francés a las concepciones de la ley llevadas a cabo en Francia, en Inglaterra y en Italia en las huelgas de empleados de ferrocarriles, Correos, etc. Todas cayeron dentro del Código penal y a ninguno de los delincuentes se le aplicó la ley. La gran huelga ferroviaria de los ingleses consagró la irresponsabilidad en Inglaterra. El humorismo inglés se reflejó en un suelto del «Times», a propósito de la cuestión Larkin, anunciando la formación de una «Unión de criminales y de violadores de la ley». Los estatutos eran los siguientes:

Pueden formar parte todos los criminales y malhechores actuales y eventuales. La finalidad de esta Sociedad consiste en impedir el que sus miembros sufran la pena, a la cual el afiliado (o la afiliada) podrían ser condenados, ejerciendo una presión sobre el Gobierno o sobre el público; y eventualmente hacer imposible la condena de sus miembros por un delito cualquiera. La Sociedad será registrada como Trade-Union, a fin de evitar el secuestro de sus bienes, por cualquiera que sea y bajo ningún pretexto, y se propone pedir su incorporación a las Trade-Unions existentes.

Difícil sería aclarar la criminalidad engendrada por la falta de respeto a las leyes si se toma como ángulo visual una teoría simplemente—que las hay para todos los gustos—. Los antropólogos de la escuela lombrosiana ven con harta frecuencia un perturbado en todo violador de las leyes. Los héroes, apóstoles y santos de las revoluciones, que han sido glorificados, como los Marat, han pasado al atlas de antropología criminal de Lombroso como casos patológicos. Todo violador de la ley, es un perturbado, viene a sostener esta dirección científica. Para Vaccaro, los antropólogos han perdido el tiempo escrutando las anomalías y estigmas de los delincuentes, porque... a veces el delincente es un hombre superior que se rebela contra la injusticia. ¿Cuál de las dos tendencias tiene razón? Una sencilla reflexión nos dará la clave. Todo lo que ataca a las condiciones individuales y sociales de existencia, es una anomalía, es un crimen. El patrón asesinado y

la ciudad sin abastos, intencionadamente hecho, envuelve la comisión de un crimen, tenga o no las orejas en asa quien lo cometa o háyase inspirado el hecho en tal o cual teoría de libertad. El individuo y la sociedad han sido atacados en sus condiciones de vida y la sociedad y el individuo tienen que defenderse. No puede haber más doctrina que la defensa social.

El escritor francés a que nos vamos refiriendo, sólo tiene en cuenta las violaciones de la ley cometidas colectivamente en Francia, Inglaterra e Italia; las rupturas violentas de los contratos de trabajo, la evisión de los más sagrados deberes por motivos políticos. Al escribir su libro, no tenía noticia de ese mal que se ha producido en Barcelona, principalmente, mal terrorista que ya no es huelga de trabajo, sino ataque directo a la vida personal de los individuos. Y estos hechos terroristas vienen a aumentar la autoridad del profesor Bellet aun en aquellos puntos en los cuales parece exagerada su manera de pensar. Porque no se trata ya de una cuestión económica de reformar social, sino de una cuestión moral. El socialista quiere la supresión económica del capitalista privado, pero no desea la supresión personal. El mal grave está en la degeneración de los sentimientos morales, vengan de patronos, vengas de obreros.

Un ilustre economista italiano como lo es Pantaleoni, ha dicho que el déficit es ante todo, moral, no financiero. Su inquietud es, no por el desequilibrio económico de Italia, sino por su crisis moral que se revela en la tendencia a recurrir a la violencia, que es, a su vez, la consecuencia del desprecio a la ley. Un régimen—dice—en el cual la violencia es fecunda en provechos para quien la practica, y que no se reprime por el Estado, lleva en sí el desenvolvimiento infinito de grupos autorizados para obtener violentamente la satisfacción de sus exigencias.

No nos consolemos pensando que los demás países, aun los más fuertes, sufren este estado de rebeldía endémica. Ni somos tan fuertes para resistir el mal como lo son tales países, ni nos hemos limitado a manifestaciones de mansa zaratúa. Hemos llegado al colmo de la violencia y carcomos de frenos inhibitorios para contener moralmente a los nuevos delincuentes, a más de tener relatados los resacas justos de la autoridad.

Entre el reino del derecho y el imperio de la anarquía, no hay términos medios. Y no es el remedio la violencia de la ley contra la violencia del crimen. El látigo es una concepción bárbara, y Lynch sólo sirve para países en donde la raza de color, de bajos instintos, necesita que la amenaza le acche constantemente para no desmandarse como bestias. Basta con aplicar las leyes, dice Bellet; no precisa reprimir nada. Sólo se necesita que los jueces cumplan con su deber, que los ciudadanos no sean cobardes, que los políticos no viertan la prevaricación y el cohecho sobre los administradores de las leyes. Que haya un Estado y un pueblo democráticos dignos de tal nombre.

VICENTE GAY

LA CUESTION DE Fiume

Bases de solución

PARIS 9

El «Excelsior» publica la siguiente información:

«En los centros diplomáticos ingleses se dice que el problema de Fiume será resuelto a base de los acuerdos que siguen:

Primeramente. Autonomía completa para Zara y Fiume con el establecimiento de una zona servia con salida al mar por el extremo de estas dos ciudades.

Segundo. Una parte de la costa adriática será neutral, e Italia obtendrá ciertas garantías con respecto a los nacionales yugoeslavos.

Tercero. Italia obtendrá Istria y varias islas dálmatas, pero será garantizada en estos nuevos territorios la limitación de los armamentos terrestres y navales.

En Londres se tiene la impresión de que en breve plazo se llegará a un acuerdo sobre estas bases, y que la cuestión de Fiume será definitivamente arreglada antes de terminar la semana, y de que Nitti salga para Italia.

El príncipe de Serbia será invitado a una de las primeras conferencias del Consejo de los Tres.»

LA HUELGA INGLESA

Los ferroviarios y el Gobierno

LONDRES 10

La conferencia celebrada por los ferroviarios ha rechazado el ofrecimiento del Gobierno, y pide una respuesta inmediata a las nuevas proposiciones que ha hecho.

Los ferroviarios no disimulan su hostilidad contra Thomas y otros *leaders* del partido, que insisten en la aceptación del ofrecimiento del Gobierno y piden un aumento mínimo de 35 chelines, además de la indemnización concedida durante la guerra, así como el pago de los salarios devengados desde el mes de agosto.

Aunque no se cree en una huelga inmediata, la solución es muy tirante.

Es muy probable que Thomas marche a París para conferenciar con Lloyd George.

POLITICA LISITANA

La crisis de Portugal

LISBOA 10

El presidente de la República ha celebrado, como se sabe, consultas con varios políticos, y parece que la mayor parte de ellos opinan que se debe formar un Gobierno de concentración.

Se dice que el presidente encarsará de formar un Gabinete al general Mello Costoso, jefe de don Jaime Vera Galdos.

LA ESCASEZ DEL TABACO



—¡Mi madre! A la puerta de ese estanco "tamién" haría yo cola!

LOS SUCEOS DE ZARAGOZA

El intento de sublevación militar en el cuartel del Carmen

Ampliación de detalles. ¿Un vasto plan revolucionario? La intenciona de sublevación fracasó por falta de ambiente favorable. La rápida y enérgica acción de las autoridades dominó el incidente poco después de producirse. El coronel Sr. Díez Vicario, entró en el cuartel durante la lucha y arengó a los soldados.

Ayer causó enorme efecto en Madrid la noticia de la sublevación militar ocurrida en Zaragoza, de la cual sólo fueron conocidas las referencias oficiales.

Por la noche comenzaron a llegar los telegramas retrasados de los correspondientes, que la censura no había permitido circular durante el día.

De estos despachos resulta que la intenciona revolucionaria, dirigida por elementos sindicalistas, abortó en los primeros momentos por falta de ambiente favorable, no sin haber causado algunas víctimas, que murieron honrosamente en el cumplimiento de su deber.

La rebelión del cuartel del Carmen no debe ser considerada como un hecho aislado. Es casi seguro que esta loca aventura de cuatro exaltados, responde a un plan general de rebelión revolucionaria, del cual forman parte o son otros síntomas, la huelga general que ha estallado en Alicante y el atentado de Sevilla, aparte de los repetidos crímenes que se cometen en Barcelona.

Los sucesos de Zaragoza carecen en sí de importancia y no la tienen más que por lo que pueda significar para la obra general de los revolucionarios. El incidente fue fácilmente dominado a las pocas horas de ocurrir por la energía de las autoridades zaragozanas y los arrestos del valeroso coronel del regimiento de Artillería, señor Díez Vicario, que entró el primero en el cuartel, arengando a las tropas y sosteniendo un breve combate que dió por resultado la inmediata rendición de los sublevados.

He aquí ahora un sucinto relato de los sucesos, contenido en los telegramas que ayer no dejó la censura llegar a nuestras manos:

Más detalles y versiones de los sucesos ZARAGOZA 9

Al despertar hoy la población, quedó desagradablemente sorprendida e impresionada por la noticia de una sublevación en el regimiento de Artillería.

Lo ocurrido fué, según dicen, lo siguiente: A las tres de la madrugada, el sindicalista Chueca y otros correccionarios en combinación con varios soldados de dicho regimiento, se abalanzaron al centinela, sujetándolo y penetraron en la sala de guardia desarmando a los soldados, asesinando al sargento Antón, y luego, en la Sala del Bandante, al oficial de guardia, teniente Vergue, a quien acerbillaron a machetazos en la misma puerta.

Sindicalistas y soldados sublevados, intentaron luego matar al capitán de cuartel, pero éste, en unión de soldados leales, entabló vivo tiroteo contra los asaltantes, defendiendo la puerta del cuartel, que estaba cerrada, quedando muertos en la refriega, y cayendo junto al pozo, el sindicalista Chueca y heridos dos artilleros.

Una guardia de Seguridad, al advertir que en la puerta del cuartel quedaba un cabo de artillería, lo desarmaron y llevaron al Gobierno civil, comprobándose que era de la reserva.

Después del suceso

En el cuartel de Artillería se encuentra reunida toda la oficialidad.

De los artilleros sublevados, se han capturado nueve, que se encuentran en el patio del cuartel, uno de ellos sentado en una silla, gravemente herido en el pecho, teniendo la herida orificio de salida.

A última hora se dice que han sido capturados cuatro sublevados más, faltando solamente uno cuya captura ha sido imposible realizar.

El Consejo de Guerra ha pedido la pena de muerte para los cabos Nicolás Godoy y Pascual Gálvez, el trompeta Pelegrín y los soldados Oliva, Mañé, Olugo y Peña.

En la Redacción de los periódicos.—Los instigadores.—Detalles sangrientos. Deploable impresión.

ZARAGOZA 9

Antes de penetrar en el cuartel el agitador Chueca presentóse en las Redacciones de los periódicos acompañado de cinco sujetos con uniforme militar, tres del Cuerpo de Artillería, uno de tabo y otro de ordenanza.

En la Redacción del «Noticiero», situada en el Coso, entraron con modales harto groseros, y se dirigieron a la imprenta para que abandonasen el trabajo los tipógrafos. Ordenaron a todo el personal no se moviera de su sitio, pues querían todo el detenido, y en tal concepto pasaba al cuartel de Artillería.

Los instigadores se empeñaron a cumplir la arbitraria orden; pero, por fortuna, frente a la Redacción del periódico se detuvieron casualmente unos guardias de Seguridad, cuya presencia obligó a que los cinco instigadores se retiraran rápidamente por unas de las calles que desembocan en el Coso.

ZARAGOZA 9

Además del citado Chueca, trabajó activamente en la organización del complot un sindicalista apellidado Lacort.

Los cuádriles del teniente y del sargento presentaron innumerables machetazos, habiéndose ensañado brutalmente los asesinos en sus dos víctimas.

La tranquilidad es absoluta en la población, y reina la paz más completa, condenándose de un modo unánime el suceso, que constituye un hecho aislado y ajeno totalmente al sentir de la guarnición.

El Consejo de guerra.—Llegada del capitán general.

ZARAGOZA 9

Próximamente a las doce y media ha terminado el Consejo de guerra, que se encuentra en este momento deliberando, ignorándose el resultado.

La sentencia pasará a estudio del auditor de la región, y después será sometida a la aprobación del general Ampudia.

El general Ampudia, que llegó en el tren mixto de las siete de la tarde, se hizo cargo inmediatamente del mando, conferenciando con el general Serra y ordenando acto seguido que se retiraran las fuerzas de las calles y la guardia montada en la Capitanía General.

Después fué visitado por el cardenal Soldevilla, las autoridades y una Comisión de la Diputación Provincial, que le comunicó los acuerdos adoptados. Acudieron también otras representaciones para protestar del atentado y ponerse incondicionalmente a su disposición.

ZARAGOZA 9

El general Ampudia ha manifestado su lamenta lo sucedido y se halla dispuesto a obrar con serenidad y energía, así como también a desentrañar lo sucedido, buscando los orígenes.

Añadió que procurará evitar más días de luto a Zaragoza, pues la profesa gran cariño, pero que no dejará impunes los delitos.

La población confía en las dotes de mando del general Ampudia.

Continúan siendo capturados los artilleros fugados. Unos guardias particulares trajeron tres, que fueron detenidos a cinco kilómetros de la capital.

Solieron fuerzas de la Benemérita en persecución de los demás. Uno de la Benemérita la Diputación Provincial levantó la sesión en señal de duelo, constanding en esta sesión protesta por los sucesos.

El cabo Caliza de destino en Sevilla González, fué expulsado del Consejo de guerra a consecuencia de un delito de estupro cometido. Se ha verificado un registro en casa de su mujer, encontrándose cartas y libros indecentes.

Se dice que ofreció a los sublevados acomodarlos en el cuartel de Artillería, pero que éstos no aceptaron.

Continúan también delictivos los periódicos y han sido llamados a declarar los periodistas que fueron sorprendidos cuando estaban en las calles que desembocan en el Coso.

ZARAGOZA 9

El general Ampudia ha manifestado su lamenta lo sucedido y se halla dispuesto a obrar con serenidad y energía, así como también a desentrañar lo sucedido, buscando los orígenes.

Añadió que procurará evitar más días de luto a Zaragoza, pues la profesa gran cariño, pero que no dejará impunes los delitos.

La población confía en las dotes de mando del general Ampudia.

Continúan siendo capturados los artilleros fugados. Unos guardias particulares trajeron tres, que fueron detenidos a cinco kilómetros de la capital.

Solieron fuerzas de la Benemérita en persecución de los demás. Uno de la Benemérita la Diputación Provincial levantó la sesión en señal de duelo, constanding en esta sesión protesta por los sucesos.

El cabo Caliza de destino en Sevilla González, fué expulsado del Consejo de guerra a consecuencia de un delito de estupro cometido. Se ha verificado un registro en casa de su mujer, encontrándose cartas y libros indecentes.

Se dice que ofreció a los sublevados acomodarlos en el cuartel de Artillería, pero que éstos no aceptaron.

Continúan también delictivos los periódicos y han sido llamados a declarar los periodistas que fueron sorprendidos cuando estaban en las calles que desembocan en el Coso.

LA CATASTROFE DE MEJICO

Una erupción volcánica

CIUDAD DESTRUIDA

NUEVA YORK 10

Telegrafían de Méjico que ha estallado una nueva erupción volcánica en el Cerro de San Miguel, cerca de Córdoba, Estado de Veracruz.

Un torrente de fuego se despende de la montaña, que está literalmente dividida en dos.

La lava ardiente y las corrientes de vapores sulfurosos han descendido vertiginosamente a la llanura, arrasando todo a su paso, destruyendo granjas y plantaciones.

La ciudad de San Miguel, que se encuentra al pie de la montaña, ha sido destruida casi por entero. Han desaparecido 200 habitantes.

En la ciudad de Alcahuala, donde las pérdidas son enormes, se ignora exactamente el número de granjas que han sido destruidas.

Grandes extensiones de tierras han sido completamente cubiertas por una gruesa corteza de lava.

Más detalles. 4.000 muertos. La acción del volcán

MEJICO 10

El número de muertos ocurrido a consecuencia del temblor de tierra y de la erupción volcánica se estima en 4.000.

Doce ciudades y pueblos han sido destruidos por completo.

Los granjeros y trabajadores sorprendidos en pleno trabajo, murieron por centenares.

La topografía de la región ha sido completamente modificada. En la zona la actividad del terreno está succionado por grandes grietas y se elevan colinas donde no había antes más que llanuras.

El volcán continúa arrojando lavas en grandes cantidades.

El terror de los habitantes es indescribible. En varios lugares el agua potable está contaminada por emanaciones sulfurosas; se han registrado varios casos de fiebre amarilla.

Ayuntamiento de Madrid

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Al discurso del señor Villanueva signaron los señores Salvatierra, Alcalá Zamora, Pedragal, Cambó, Alba, Salas, García Guijarro y Senante, todos ellos de tonos patrióticos y de condenación para los sucesos de Zaragoza.

Previamente fueron interrumpidos por las minorías radicales, determinando el señor Barriobero numerosos incidentes y escándalos ruidosos, porque la presidencia, reglamentariamente, le negó el uso de la palabra por haberse entrado ya en el orden del día.

El diputado republicano presentó un voto de censura contra la presidencia, pero tras de discutirse éste ampliamente por la Cámara y de mediar explicaciones, quedó todo arreglado y continuó la discusión sobre el impuesto de Utilidades, deseándose numerosas enmiendas y aceptando algunas la Comisión, que en nada altera lo esencial del proyecto.

Y se levantó la sesión a las nueve y cinco minutos.

Sesión del día 10 de enero de 1920

Conferó a las cuatro menos veinte, precedida por el señor Sánchez Guerra.

El banco azul, desierto. En los escaños, media docena de diputados.

Las tribunas, bastante animadas. Dase lectura del acta de la anterior, aprobándose, y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia concede la palabra al señor PORTELA para seguir la interpección del señor Morote respecto a los sucesos de Barcelona.

(Entra el jefe del Gobierno con los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Abastecimientos.)

Lamentase el orador de que con tanta frecuencia se sucedan los atentados y que cada día hagan los Gobiernos, singularmente las autoridades, para evitarlos. Califica de policía el problema más bien que político, y dice que ésta no ha evitado sucesos que públicamente o casi en público se celebraban mediante cantidades. Estima que es vergonzoso cuanto en ese sentido viene ocurriendo en Barcelona, y dice que cuando el Código penal está en suspenso no es extraño que esos sucesos se cometan y se repitan.

A este efecto, dijo que un juez puso en libertad provisional a tres individuos después de haber reconocido su culpabilidad. Añade que algunas diligencias de autos de libertad han sido pactadas públicamente, aunque haciendo el orador la salvedad de no acusar a colectividad ninguna determinada en lo que se refiere a individuos que ejecutaron hechos de todos conocidos, y que tuvieron indudable resonancia.

Habla luego alrededor del sindicalismo en relación con la actuación de los Tribunales de Justicia, diciendo que los Gobiernos castigan con mano fuerte, pero sin salirse de la ley.

El señor LERROUX expone que los problemas actuales son tan graves que si no se solucionan por los Gobiernos implicarían la disolución del país.

Agrega que no entiende que cuestiones de tanta importancia puedan discutirse sin un alto espíritu de serenidad y de desapego, y que conviene buscar por todos las soluciones de armonía deseadas.

Analiza los factores que integran los problemas referidos, y expone que hace veinticinco años se produjo en Barcelona una manifestación que no fue de las clases proletarias, sino de las clases medias, y deduce de ello consecuencias con respecto a la situación actual de la capital de Cataluña.

Examina el espíritu de asociación del pueblo de Barcelona, citando el caso de los voluntarios de África y poniendo como prototipo para encarnar en ese sentimiento de asociación al Noy de las Barraquetas.

Extiéndese en otras consideraciones respecto a ideales, y en los relativos al carácter social cita como arranque de sucesos terroríficos la bomba que Paulino Pallás lanzó sobre Martínez Campos, la del Liceo, la de la calle de Cambios Nuevos, lanzada al pasar una procesión, y las que lanzó Rull, como medio de explotar a las autoridades.

Hace historia de la organización obrera y del desarrollo que ésta ha venido tomando, y dice que no quiere atribuirse éxitos en esa evolución en sentido de haber educado políticamente a ciertas masas para restarlas al terrorismo.

Recuerda que en Barcelona se han cometido actos individuales por los que no tiene que avergonzarse nadie.

Evoca los sucesos de la semana trágica, diciendo que el Poder no se mantuvo en el fiel de la balanza, y se inclinó a un partido.

Afirma que se cometieron indudables injusticias, agregando el señor Lerroux que en aquellas circunstancias estaba él en América.

De haber yo estado—continúa—en Barcelona, es posible que los elementos que figuraron en aquellos luctuosos sucesos no se hubieran conducido en formas anárquicas.

Dice, además, que la semana trágica fue un movimiento romántico frente a una gran injusticia.

Añade que, a un pueblo que colectivamente procede como el de Barcelona no puede hacerse responsable de sucesos como los que vienen desarrollándose, sin que esto quiera decir que el orador no reprobaba el sinnúmero de atentados personales.

Refiere que el anarquismo de hace años resurge hoy con exaltaciones fanáticas con un nombre moderno.

Dice, además, que el sindicalismo está cayendo en el descrédito, por apelar a procedimientos que rechazaría todo partido político. (Aprobación general.)

Lo que ocurre hoy—prosigue—es que el que en nombre del partido republicano se dirige la palabra condena y excusa el atentado personal.

En todo atentado suele haber algo de romántico o de artístico; en los atentados sindicalistas concurren todas las agravantes y premeditaciones reprobables y que caen por completo dentro de la ley su atemorizante de ninguna índole. Entre Pallás y los que han cometido estos últimos atentados, casi, casi estoy tentado de alzar mi imaginación una estufa a Pallás.

Respecto al último atentado dice que los asesinos no vieron que el chófer que conducía el automóvil era simplemente un obrero como ellos.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

Desanimación en el Congreso

A pesar de las manifestaciones de excitación, los pasillos del Congreso se hallaban bastante desanimados, sin duda motivado por la ausencia de determinados políticos, que tenían anunciado las interpecciones sobre las cuestiones de actualidad. Sin embargo, el rumor insistente de que iban de hacer acto de presencia en la Cámara ciertos políticos para tratar de los sucesos de Zaragoza y de la cuestión de Barcelona se acentúa.

El señor Lerroux anuncia que tomará parte en el debate.

El jefe del partido radical republicano, señor Lerroux, que se encontraba por los pasillos de la Cámara cuando se comenzó a celebrar la sesión, anunció que tomará parte en el debate en lo que se refiere a los asuntos de Barcelona en la única hora que para tratar de este asunto se ha concedido.

El señor La Cierva

A la hora de comenzar la sesión el ex ministro señor Cierva todavía no había llegado al Congreso de los Diputados para intervenir en el debate sobre los asuntos de actualidad. Dicho político se encontraba a esa misma hora en el Tribunal Supremo defendiendo una vista.

Dice el ministro de la Gobernación

Esta tarde, a primera hora, estuvieron conferenciando el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación.

El señor Fernández Prada manifestó a los periodistas que el presidente del Consejo tenía interesantes noticias nuevas sobre los sucesos de Zaragoza.

—Y usted, ¿no nos podría decir nada?—preguntó un periodista.

—Yo no sé nada; seguramente el señor Allendesalazar hablará de ello al comenzar el debate.

Los sucesos de Zaragoza.—¿Más soldados desaparecidos?

El rumor que con insistencia corría esta tarde por el Congreso de los Diputados era el de que falta por capturar aún a cinco de los soldados comprometidos en el movimiento.

Lo que dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, general Villalba, ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que con el Consejo su marismo que se ha llevado a cabo con los soldados promotores del movimiento sindicalista ha quedado terminado el conflicto que surgió en el cuartel de Artillería de Zaragoza.

Los demás soldados, que se supone también han tomado parte en los sucesos, han quedado sometidos al procedimiento ordinario de los Tribunales militares.

Un rumor

Se ha dicho esta tarde por el Congreso de los Diputados de que en Cartagena había sido asesinado por los elementos sindicalistas un ingeniero, súbdito francés.

El rumor ha circulado con insistencia, asegurándose la veracidad del hecho.

En el Senado

Final de la sesión de ayer

Habla el señor MALLOL, quien se ocupa de la situación de Barcelona.

Pide que se active la discusión de los proyectos de contrato y seguros de obreros.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que esos proyectos están pendientes de estudio del Instituto de Reformas Sociales, y que el Gobierno tratará de recomendar su resolución inmediata.

El señor SANZ ESCARTIN dice que la situación del problema de Barcelona estriba en hacer que la justicia se administre allí con las debidas condiciones de independencia, suspendiendo el Tribunal popular para los delitos sindicalistas y en una buena reorganización de la Policía.

Pregunta, por último, si el Sindicato Unico está dentro de la legalidad, para que las autoridades puedan proceder en consecuencia.

El señor ORTEGA MOREJON protesta de los atentados en Barcelona, y pide una enérgica actuación. También habla del abandono sanitario que se advierte en todas las provincias de España.

El marqués de CARRA pide una vez más que se regule la exportación del acetato.

El ministro de ABASTECIMIENTOS defiende las restricciones adoptadas como único medio de abastecer nuestros mercados sin alterar la tasa del aceite.

Promete estudiar, no obstante, detenidamente el asunto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se acuerda aprovechar el sábado y los días próximos para celebrar sesiones.

La elevación de las tarifas ferroviarias

El ministro de FOMENTO condensa, en un discurso todo lo expuesto por los señores que han consumido turnos en contra del proyecto.

Afirma el señor MAESTRE que este debate tiene un aspecto marcadamente político.

Y luego, dirigiéndose al ministro de Fomento, dice: «Estas Cortes son las mismas que su digno jefe declaró factiosas, pero ahora no conviene recordarlo a su súplicas».

El presidente del CONSEJO ruega a la Cámara de por sufriendamente debatido el asunto, cooperando de esta forma a la obra general del Gobierno.

Se señala el orden del día, y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

(Sesión del día 10 de enero.)

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión. Preside el señor Sánchez de Toca.

El banco azul, desierto. El señor BURGOS MAZO pide a la presidencia que explique para qué ha sido habilitado el día de hoy y al próximo lunes, y añade que desea repeler el ataque de que ayer fue objeto por un senador.

El señor PRESIDENTE dice que han sido habilitados para aprobar el proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor BURGOS MAZO insiste, y, refiriéndose a la acusación de que fue objeto por el señor Echevarri, diciendo que ha esperado a que dejase de pertenecer al Gobierno para atacarle.

Explica su conducta respecto a la dimisión del señor Gabás.

Son dos hechos aislados—afirma—la dimisión de Checa y los actos que ella ha motivado.

Empiea algunos argumentos para defenderse de las acusaciones que se le han dirigido.

El señor ECHEVARRI dice que respeta en absoluto al señor Burgos; pero reclama su absoluta libertad para examinar la actuación de éste al frente de la cartera de Gobernación.

Ha afirmado el señor Burgos que los sucesos de ayer y la huelga anterior no tienen punto alguno de contacto, que todas las fuerzas vivas protestaron del desierro de los siete sindicalistas.

Los que protestaron fueron caracterizados republicanos y el alcalde, que también lo era.

El señor ROYO VILLANOVA (don Antonio); ¿No era republicano!

El señor ECHAVARRI: Las Cámaras de Comercio e Industria no protestaron.

El señor ROYO VILLANOVA: Protestaron todas las fuerzas vivas. ¿Pido la palabra!

El señor ECHAVARRI afirma que entre los comprometidos en Zaragoza están cuatro de los que fueron desterrados y perdonados por el señor Burgos.

También en Madrid, como las turbas asaltaron los comercios, dio orden el señor Burgos para que no se castigase a nadie.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

Por los agentes de la autoridad

El marqués de Santamaría ha presentado dos proposiciones de ley pidiendo protección para los agentes de la autoridad que, interviniendo en cumplimiento de su deber en las agitaciones que hoy perturban la paz pública y son sujetos a procedimiento, en tanto éste se sustancia, podrán ser declarados suspensos de empleo, pero no de sueldo, y la otra referente al amparo de las familias de los agentes de Vigilancia, guardias de Seguridad y de la Guardia civil que mueran en el cumplimiento de su misión, y que el Estado debe atender sin regateo alguno.

Lo que dice Weyler

El general Weyler fue interrogado repetidas veces con respecto a su nombramiento para la Capitanía General de Cataluña; pero se encerró en impenetrable reserva, sin negar que estaba dispuesto a aceptar aquel cargo.

LA DEFENSA CONTRA EL BOLCHEVISMO

Una conferencia en Varsovia

PARIS 10.—Telegrafían de Varsovia que el Gobierno polaco ha otorgado la iniciativa de convocar una conferencia de delegados de todos los países interesados para la organización de la defensa contra el bolchevismo.

Se espera para la segunda quincena de enero la llegada a Varsovia de representantes de Letonia, Lituania, Estonia, Finlandia, Ucrania y la República del Cáucaso.

Es muy posible que Rumania envíe también delegados, pues la continua retirada del general Denikin amenaza a dicha nación con la vecindad inmediata del bolchevismo.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Los alemanes culpables

PARIS 10.—El número de alemanes culpables reclamados por la Entente para ser enjuiciados y sentenciados asciende, según el «Journal», a 750, de los cuales 300 son acusados y reclamados por Francia.

La elección de Clemenceau

PARIS 10.—El «Petit Parisien» trata de nuevo de la elección presidencial, declarando que el nombre de Clemenceau, aún no siendo candidato, obtendrá en la reunión preliminar preparatoria, una votación superior a todas las obtenidas por candidatos anteriores.

La elección del día siguiente lo será por una cifra superior a todas las calculadas y supuestas.

Dice el mismo periódico, que ante la claridad de la situación, es muy posible que la reunión preparatoria no llegue siquiera a celebrarse.

El Sr. Millerand—según referencias de la Prensa—permanecerá en París hasta la elección presidencial.

La solvencia de Francia

PARIS 10.—Una personalidad financiera que ocupa un alto cargo ha comunicado al «Echo de Paris» cifras relativas al ingreso de los impuestos que son reconfortantes el gran crédito de Francia.

A los que pretenden que Francia no supo imponerse y pagar durante la guerra, ese financiero opone las cifras siguientes:

Para el presupuesto 1914, los impuestos y monopolios debían producir 4.541 millones.

Para el de 1917 deben producir 8.240 millones o sea un 80 por 100 de aumento.

El total de recursos recibidos por el presupuesto de 1917 último año normal, ha sido de 4.374 millones y en 1919 ese mismo total se aproxima a los 11.000 millones.

Poincaré senador

PARIS 10.—Dice «Le Matin» que los compañeros de M. Poincaré tratan de aprovechar las elecciones de mañana domingo, para ofrecer de nuevo al presidente, cuyo mandato expira espere estos días, el acta de senador.

Cree el mismo periódico que el propósito es perfectamente constitucional, no ofreciendo ningún inconveniente tal elección.

Los sinnieleros

DUBLIN 10.—Un centenar de hombres armados de fusiles y bombas ha atacado un puesto de Policía inglesa situado en Castle (condado de Galway), ignorándose el resultado de la lucha.

UN ROBO

En la Dirección general de Seguridad, ha formulado una denuncia Concepción Blanco Quiñones, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle de San Pedro, número 5, en la que manifiesta, que el día 8 del corriente, mes, penetraron en su domicilio, violentando la puerta que da acceso a la escalera, unos ladrones, los cuales se llevaron 200 pesetas en calderilla.

La denunciante, señala como principal autor del robo a un individuo que se llama...

El denunciante, señala como principal autor del robo a un individuo que se llama...

El denunciante, señala como principal autor del robo a un individuo que se llama...

NUESTRA VIDA POLITICA

El Gobierno y el terrorismo sindicalista

Los sucesos de Zaragoza.—Los debates en ambas Cámaras.—Miláns del Bosch ha regresado a Barcelona.—Una protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Los sucesos de Zaragoza.—El asunto en las Cortes.—Los debates en ambas Cámaras.

En el Congreso el presidente del Consejo, y en el Senado el ministro de Gracia y Justicia, informaron a las Cortes de los tristes sucesos acaecidos en Zaragoza.

Por la composición de la Alta Cámara, la nota de protesta y condenación no tuvo contradictores. No así en la Cámara popular, donde los elementos avanzados tienen su representación.

De los discursos pronunciados en el Congreso destacan tres matices con singular relieve: el que tuvo su más genuina expresión en don Marcelino Domingo, portavoz de la extrema izquierda; el que encontró su verbo en el señor Cierva, en quien la extrema derecha tiene su encarnación, y el expuesto por el señor Alba, equidistante de los dos polos.

Para el señor Domingo, como para los señores Castroviro y Besteiro, que también usaron de la palabra, la suspensión del juicio se impone hasta que se conozca claramente lo ocurrido en la ciudad de los Sifros, pero por de pronto, explican la rebelión de los de abajo como una consecuencia lógica de la indisciplina de los de arriba a partir de 1 de junio de 1917.

El señor Cierva—en parte igualmente el señor Cambó—atribuye lo acaecido a la política de contemperación, a la frecuencia de los indultos, a la carencia de un Ministerio fuerte, vigoroso, que aplique la ley sin contemplaciones, y aun a circunstancias concomitancias de monárquicos e izquierdistas.

Para el señor Alba, con el asentimiento de otras fracciones liberales, es preferible la prudencia a la iracundia, atraerse a los antimonárquicos a perseguirlos, gobernar dentro de la ley a soñar con la dictadura, porque ni ésta es una solución para los pueblos, ni debe confundirse la defensa del orden social y de la Monarquía con la subsistencia de privilegios, de organizaciones caudales, de cosas contingentes. Por eso, en nombre del patriotismo, requirió a los jefes y oficiales para que desistan de ciertas comisiones.

Y tras el desfile de la mayor parte de los jefes de minoría, incluso de las unipersonales, el presidente del Consejo se sintió confortado por los apoyos que se le ofrecían.

No hubo Consejo

Aunque hasta hora avanzada de la tarde se pensó en celebrar Consejo de Ministros en el Congreso para tratar de los sucesos de Zaragoza y del viaje del capitán general de Cataluña, señor Miláns del Bosch, quizá hasta hoy, por haber resuelto las dificultades surgidas de momento el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Miláns del Bosch a Barcelona

En el expreso de las seis y veinte de ayer tarde ha regresado a Barcelona el capitán general de Cataluña, señor Miláns del Bosch.

A despedirle acudieron numerosísimas personalidades de la política y del Ejército, entre las cuales recordamos a los señores Weyler (don Valeriano y don Fernando), Fernández Llanos, conde de Figols, Suárez Inclán, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Montero con su ayudante y secretario particular, general Sousa, teniente coronel señor Prats, don Emilio Torres, secretario de Su Majestad, coronel Berenguer, general Adar, don Alfonso Salas, el marqués de Olerdola y senadores y diputados catalanes.

Preguntado el señor Miláns del Bosch si llevaba buenas impresiones, contestó que había celebrado algunas conversaciones con el Gobierno y de ellas había salido muy bien impresionado.

—¿Se declaró el estado de guerra?—se le interrogó, limitándose a contestar:

—Ni un momento antes, ni uno después.

El general Aguilera

El capitán general señor Aguilera, que se encontraba en Ciudad Real, recibió un

La Liga de las Naciones

Un suñuelo electoral

WASHINGTON

El mensaje del presidente Wilson, con motivo del banquete celebrado por el Comité Nacional Demócrata, dice que el único modo de determinar la voluntad del pueblo americano con respecto a la Liga de Naciones, consiste en hacerla objeto Principal de las próximas elecciones.

El presidente no se opone a las reservas del Tratado, pero éste no puede volver a escribirse nuevamente, y no hay más solución que aceptarlo sin modificaciones o dejarlo.

«Si no lo aceptamos—dice el presidente—nos encontraremos entonces, después de todo el mundo lo haya firmado, con que tenemos que hacer frente a la tarea inimaginable de concertar con Alemania un Tratado separado.»

El presidente predice que si los Estados Unidos no se adhieren a la Liga de Naciones, se hará una nueva tentativa para aplastar a las nuevas naciones de Europa.

El señor Bryan, combate la idea de hacer de la Liga de Naciones el objeto principal de las elecciones, pero emplaza a los demócratas para que acepten los compromisos necesarios con objeto de asegurar la ratificación del Tratado.

NOTAS MUNICIPALES

Los cocheros

Al recibir el alcalde hoy, por la mañana a los periodistas, les manifestó que la huelga de cocheros de plaza ha quedado solucionada, concediéndoles un aumento del diez por ciento sobre el jornal que hoy disfrutan.

Respecto a la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid y automóviles de alquiler, el presidente de los patronos ha comu-

Vista del visconde de Eza

Es mañana estuvo en este Departamento, el señor visconde de Eza, para dar cuenta al ministro de los trabajos realizados por la

El Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado

Fraases del Sr. Cierva

Terminada la sesión, decía el señor Cierva a los amigos que le rodeaban:

—¿Lo ven ustedes? Se imponen los problemas con una fuerza de realidad, con un vigor que no permite tratarlos con bastidores y bombalinas. Ya es imposible la continuación de la farsa.

Elección de un diputado

La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de la Gobernación disponiendo que desde 1 de febrero se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Ronda (Málaga).

Una protesta contra la elevación de tarifas ferroviarias

Por estimarlo un atropello contra los consumidores, la Asociación General de Dependientes de Comercio se considera en el deber moral de protestar ante el nuevo atropello que se prepara.

Entiende esa entidad que es improcedente la subida de las tarifas de transporte por las siguientes razones:

Primera. Porque no puede cargarse sobre el pueblo español la obligación de pagar los desajustes en la gestión económica de los administradores de las Compañías ferroviarias.

Segunda. Porque no se ha demostrado ni por el señor ministro en el preámbulo de proyecto de aumento, ni por las Compañías, que la subida en el precio de los transportes sea necesaria.

Tercera. Porque, dada la enorme carestía de todos los artículos, no puede, por ningún motivo el Estado, autorizar estos aumentos, que necesariamente han de venir a aumentar el ya inaccesible precio de las subsistencias y demás artículos.

Por ser los dependientes intermediarios entre la producción y el consumo, están convencidos de que estos aumentos, que directamente pagarán industriales y comerciantes, vendrán a gravar los precios de los artículos, no en la cantidad exacta que representen, sino elevados en la proporción que la codicia de los intermediarios determina, como lo demuestra el silencio de las entidades industriales y comerciales que callan ante la evidencia de que esos aumentos constituirán nuevo pretexto para acrecentar sus utilidades.

Toma de posesión

Ayer se hizo cargo de la Dirección General de Obras Públicas, con arreglo a las prácticas de costumbre, el señor López Monis.

EN EL AYUNTAMIENTO

El gas, las alcantarillas y unos terrenos

Por exceso de original no publicamos ayer nuestra información del Ayuntamiento, que damos hoy.

Comenzó la sesión a las once de la mañana, presidiendo el Sr. Garrido Juaristi, el cual propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Galdós, e igualmente del Barajas.

El Sr. García Cernuda propone que se invite a los señores Benavente y Alvarez Quinto para que organicen una velada en el Ateneo Español en honor de Galdós.

Felicita el Sr. Tato Amat al alcalde por su buena organización en el entierro del ilustre escritor.

Da cuenta el alcalde, que el Ayuntamiento de Zaragoza ha concedido la medalla de oro al presidente de la Corporación municipal y la de plata a teniente de alcalde D. Jenaro Marcos Manchón.

La Fábrica del Gas

Puesta a discusión la Memoria presentada por la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para administración de la Fábrica del Gas, el Sr. Calzado, como presidente de dicha Comisión, amplía lo expuesto en la Memoria.

En igual sentido, habla el Sr. Scornil, que también forma parte de la referida Comisión.

El Sr. García Cernuda, expone que si se aprueban las tarifas ferroviarias, costará al Ayuntamiento ese aumento más de un millón de pesetas de pérdida, el transporte de los carbones.

Agrega que se debe exigir responsabilidades al Sr. Prado y Palacio, por la incertidumbre de la Fábrica del Gas, que lo hizo en momentos en que salvaba de una quiebra a la Compañía, que llamándose madrileña, tiene hoy a su favor, una reclamación diplomática por no pagar el Ayuntamiento.

Pide también que se nombre una Comisión especial con carácter urgente que dicte un plan de municipalización definitiva del servicio de alumbrado por gas, resolviendo la cuestión litigiosa con la Compañía, bien mediante una transacción o con su solución definitiva, de lo contrario, rescindir el contrato de alumbrado por gas, haciendo uso no con las Compañías eléctricas para el alumbrado eléctrico de la capital.

Rectifica el Sr. Calzado, indicando que es preciso pedir al Gobierno autorización para aumentar e hincarse en el metro cúbico de gas y que es preciso que los concejales que se sientan en las Cortes, interpongan al Gobierno para que se exima al Ayuntamiento del aumento de las tarifas ferroviarias en el transporte de los carbones.

Para hacer estas gestiones se nombra una Comisión formada por los señores Calzado, Serrán y García Cernuda.

Sobre la vacante ocurrida por fallecimiento del inspector jefe de Vigilancia de carnes, señor Fuentes, pregunta el señor Marcos cómo va a cubrirse dicha vacante, contestando el alcalde que ha pedido al administrador de Rentas y Arbitrios la propuesta del funcionario de ese Cuerpo que reúna mejores aptitudes, proponiendo el que ocupa el número uno del escalafón.

Queda, por lo tanto, nombrado el empleado que proponen.

Sobre unos terrenos

Se ponen a discusión los expedientes instruidos a solicitud de la comunidad de Religiosas carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús y de la comunidad de Religiosas dominicas de Santo Domingo el Real, reconociéndoles derecho al abono de los terrenos ocupados para vía pública con los intereses de arrendamiento desde la fecha de ocupación, procedentes de los solares de tales comunidades donde estuvieron levantados los conventos.

Hablan los señores Tercero, Arribas y Replero y Aguilera y Arjona, opinando estos

tres últimos que la cesión de dichos terrenos, la hizo el Estado al Ayuntamiento y que lo que reclamaban las religiosas, a su juicio, indudablemente, supone muchos miles de pesetas de pérdida para los intereses municipales, pidiendo que se retire el dictamen y se envíe al pleno de letrados consistoriales y después a la Junta consultiva.

El señor Arribas, rectifica, indicando que en 1868 el Estado se apoderó de los terrenos ocupados por las Ordenes religiosas, y cedió parte de ellos al Municipio, y, por lo tanto, no hay derecho a abonar cantidad alguna a esas comunidades, por que no se trata de una expropiación.

Defienden el dictamen los señores Tercero y García Revenga.

Rectifican los oradores, invirtiendo una hora y media en este asunto importantísimo y que por cierto no se ve claro.

El señor Aguilera y Arjona, analiza una por una todas las bases aprobadas por la Comisión de Fomento, poniendo de relieve los perjuicios que se irrogan al pueblo al aprobarse.

Acuerdan retirar el dictamen, para que pase a estudio de los letrados.

El señor Arribas solicita que pase a estudio de la Comisión de obras el expediente por el que se pide que en los próximos presupuestos figure una partida de 350.000 pesetas para satisfacer el importe de la limpieza y conservación de los 80 kilómetros del alcantarillado, nuevamente construido en el interior de la población por la Sociedad de Saneamiento.

El señor Aguilera y Arjona opina que se debe consignar dicha suma, para que la Sociedad referida se encargue de la limpieza y conservación de las nuevas alcantarillas, porque el señor Lortie ha informado que no le merece confianza el personal municipal de alcantarillado para cumplir ese cometido.

Pasa también este dictamen a la Comisión para modificarle en el sentido que pide el señor Arribas en una enmienda.

Quedan sobre la mesa nuevamente los asuntos de Policía urbana, dado lo avanzado de la hora.

Se aprueba sin discusión la concesión de licencias para construir varias casas y los ascensos del personal médico municipal.

Se acuerda dar las gracias al señor García Cernuda por su buena intervención en el reparto de juguetes a los niños el día de Reyes.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las siguientes propuestas:

Una, del señor Silva, interesando se forme expediente en averiguación de las causas de las deficiencias del material de incendios.

Otra, del señor García Cernuda, para que se constituya una Comisión que, con el nombre de «Cuestiones Sociales», intervenga de un modo paternal en la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo.

Otra, del mismo concejal, para que se contribuya con 2.000 pesetas a la suscripción para acudir al socorro de los niños de la nación austriaca (urgente).

Otra, del señor Fernández Caneja, interesando la modificación del acuerdo del Ayuntamiento, relativo al cumplimiento de la base octava del presupuesto del Buzanche, en lo que afecta a las materias que han de constituir la oposición.

Otra del señor Reglero, interesando se acuerde que el servicio funerario sea por cuenta del Municipio; que se establezca el entierro único; que comience a la mayor brevedad dicho servicio, y que se tenga en cuenta para ello algunas cláusulas de la proposición presentada en 7 de noviembre último por el señor Aguilera y Arjona y otros señores concejales.

Otra, del señor García Cernuda, interesando se acuerde la reparación del piso de la plaza de Muñillo y la limpieza de la misma.

Otra, del señor Silva, interesando el nombramiento de una Comisión que inspeccione si la Sociedad de Pompas fúnebres tiene el número de coches y de caballos a que viene obligado por virtud del contrato con el Ayuntamiento.

A las dos y media de la tarde se levantó la sesión.

FERNANDO MOTA

Compañía Española de Seguros Marítimos

“WENCESLAO”

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal BARCELONA



Foot-ball

Ayer tarde se reunieron los representantes de los Clubs Racing F. C. y Madrid F. C., para ponerse de acuerdo sobre el «referéndum» que arbitrará el domingo, en el interesante partido Racing-Madrid. Después de varias proposiciones y siendo imposible que arbitre el domingo ningún «referéndum» del Colegio de Arbitros de Madrid, se acordó nombrar a Ibarrache, y en caso que éste no pudiera, el señor Hurtado, y si este último tampoco pudiese, entonces arbitrará el señor Larrañaga.

Sevilla-Racing

Con ligeras variantes en ambos equipos y actuando de árbitro el señor María Trueta, de Madrid, da comienzo el encuentro a las tres y cuarto.

Ciertamente que el partido jugado hoy no merece ni reseña, ni que el público conociera lo que en él sucedió.

La educación del público sevillano, ciego partidario de su Club y la ignorancia del deporte que tienen, impide por completo que ningún equipo, ni árbitro que no sea apasionado por el Sevilla F. C. pueda hacer la labor que sepa.

Por uno cero venció el Sevilla. Cuando hicieron el «goal» los nuestros, Pascual, henchido de amor propio y no pudiendo consentir su dignidad que un equipo a quien el pasado año, estando completo el Sevilla F. C., le metió diez «goals», sale de delantero y... tampoco consigue el empate.

Un penalty, que pitó el «referéndum», da lugar a un conato de accidente. El Racing, con la hidalguía y nobleza de los que viven en Castilla, lanza el balón fuera.

Minutos después termina el partido. A poco de partir el coche para conducir a los jugadores del Racing al hotel, una lluvia de naranjas y piedras llena la boca del coche, que, por cierto, iba con seis jugadores.

Esta faena, de hombres valientes no sabía que por Castilla tenían gran fama un alimento que suelen mandar los facultativos cuando al paciente le ordena está a dieta. ZAPICO

De nuevo, el campeón de España, don Joaquín Cuadrada, ha demostrado nuevamente la superioridad que tiene sobre los demás nadadores de los Clubs de Cataluña, venciendo en la prueba del canopeato de invierno, Copa Navidad, sobre 200

metros, que fué quedando poseedor de la Copa Sedó, que ya detentaba por haberla ganado el año anterior.

La clasificación de los tres primeros puestos fué la siguiente: Primero, Joaquín Cuadrada, del Club Barcelona, en dos minutos, 59 segundos y cuatro quintos.

Segundo, Manfali, del Club Atlético, en tres minutos y dos segundos. Tercero, Armangué, del Club Barcelona, en tres minutos, tres segundos y tres quintos.

También se celebró una prueba para debutantes, sobre sesenta metros, ganando Trueta, que lo hizo en 53 segundos y dos quintos; segundo, Nieto, y tercero Baffé.

JOAQUÍN PASCUAL

Federación Castellana de Atletismo: Cross Country Regional

La Cross regional que organiza esta F. C. de A. se celebrará el 1 de febrero, dividiéndose los corredores en tres categorías: seniors, juniors y neófitos.

Se considerarán clasificados en la primera categoría todos aquellos que hayan ocupado el primer puesto en dos pruebas sociales o interclubs; pertenecerán a la segunda categoría, los que hayan tomado parte en pruebas interclubs, y neófitos los que participen por primera vez en una cross.

Podrán tomar parte en ella todos los individuos que posean licencia de esta Federación.

El itinerario a seguir se dará a conocer a los concursantes con la antelación debida, siendo en total de unos ocho kilómetros.

La salida se dará a las once en punto de la mañana, del campo de la Real Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción queda abierta desde esta fecha hasta el día 23 del corriente, a las ocho de la noche, en el domicilio de esta Federación, Salud, 13, de siete a ocho de la noche, excepto los días festivos, siendo los derechos de ella de 0,50 pesetas por individuo, para todas las categorías.

Se concederán de premios para cada categoría: una copa para el primero, una medalla de plata para el segundo y una medalla de bronce para el tercero.

El Jurado será el encargado de interpretar estas bases y de resolver las dudas que se susciten en su interpretación.

NOTICIAS Y CUENTOS

Por esos escenarios

La despedida te doy, o adiós, Madrid, y a la Habana me voy. La excursión de Borrás por provincias. Correo interior. Muñoz Seca, descansa... estrenando. Varias cosillas más, según podrá verse, leerse y confrontarse

La noche de anoche fué lo que se dice movida para el repórter. ¡Qué de despedidas, ovaciones, lágrimas y suspiros, tanto por parte de cuantos apreciables artistas tenían ya ligados los chirimibos y en correcta formación los baúles, como por la legión de admiradores que acudió a agitar el pañuelo desde la butaca, a guisa de despedida cruz!

Nosotros, mal nos está el decirlo, empapados en llanto sincerísimo media docena de niveles pañuelos, con cifra y jarcón, cargados de escenario en escenario y de saloncillo en saloncillo.

—¡Adiós, D. Emilio!

—¡Feliz viaje, D. Enrique!

—¡Que tengan feliz travesía!

—¡Que se hincen de plata y de las simbólicas hojas con que se condimenta el vulgusísimo estofado!

Estas y otras, y otras exclamaciones surgían el fragor de los aplausos en Lara y en el Centro, respectivamente, así que el encargado de hacer funcionar el telón, dispuesto a secarse el copioso sudor de la frente.

—¡Pero, qué nocheita de glorias y de emociones, caballeros!... Hasta Yáñez, campechano empresario de Lara y senador del Reino, se emocionó, ni más ni menos que si le hubieran aceptado una enmienda en la Alta Cámara.

Cuanto al gran Thuillier, estuvo sobrio, sereno y firme, pero emocionadísimo también, al lanzar una última mirada al auditorio de la bombonera...

—¡Hasta el regreso, y que me traiga usted un loro!

—¡Y a mí, una cajetilla!

Para la primera de las dos precedentes peticiones, Thuillier, tuvo una afirmación y una sonrisa inequívoca.

Para la segunda, un gesto negativo y trágico.

En el Odeón la cosa fué algo patecida, como anteriormente apuntamos en estas notas. Sólo que D. Enrique, emocionado de verdad, al terminar la representación de «El Abuelo», puesto para despedida y seratta d'onore, que decimos los cursis, no prometió traer loras ni cajetillas de su excursión, porque, en contra de lo que se susurraba, el inmenso creador de Manelich de «Tierra baja», no cruza el charco con la Xirgu, al menos por ahora, y verá ustedes por qué, pues aquí argumentamos con pelos y señales: sencillamente, porque mañana, a no ser que «se vaya a la huelga» huelga de cualquier cosa, pero que impidiese bajar los baúles a la estación, ponemos por caso, o los del aquila andan remisos por lo de las «bases presentadas», Borrás, con los suyos, se presentará ante los vallisoletanos, desde el escenario de Calderón.

—¡Pero, va, o no va a la Habana?

—¡Habladurías todo, chico!

Haz declaraciones, para darme el gustazo de que te rectifique.

—Pues ahí va el primer turno en pró del dictamen de la Comisión, la verdad oficial en este caso.

—¡Venga de ahí!

—¡Ahí voy: terminado que haya—que haya, no digas «haiga», como algunos autores de Martín—su temporada en Valladolid, Borrás marchará con Margarita a Zaragoza, llevando recuerdos de Alba para Paraiso, por aquello del antiguo recuerdo de Unión Nacional, y desde Zaragoza irá la compañía a Teruel.

Una vez allí, y tras la obligada sj que también provincialmente visita a Isabel de Segura y Diego Marsilla en su acreditada una amorosa, irá Borrás a Alcoy, donde la tempora-

da ha de resultarle inevitablemente dulce, por aquello de las pelidillas, el turron y otros productos de la especialidad de Mima.

—¡Mira que se te ocurren gansadas, chico!

—No me interrumpas, que estoy en el uso de la palabra: desde Alcoy irá a Alicante, y desde Alicante a Murcia, donde La Cierva le está abriendo un abono de esas que giran la cabeza.

—¡Qué cabezota eres!

—¡Nueva interrupción?

—Continúa... De Murcia irá a Elche, de Elche a Castellón, de Castellón a Valencia y de Valencia a Barcelona. ¡Ah!, y desde Barcelona, a San Sebastián, Bilbao y Pamplona.

—¿Terminaste ya?

—Terminó Borrás la excursión provincial, que tras decir.

—¡Exacto.

—¿Se aprueba el dictamen?

—Por unanimidad, más un voto, que dijo el clásico.

—Pues a otras cosillas.

—Que son, a saber: Felipe Sassone, María Palou, Pico Hernández y Rogelio Suárez, como cabeza de cartel, están ensayando en el Conservatorio...

—¿Hombre, aspirando a méritos, a estas fechas?

—¡Miau! Están ensayando en el Conservatorio de Música y Declamación—centro que no sirve artísticamente para nada, pero esto no se lo digas a nadie—, para preparar trabajo y marchar al Goya, de Barcelona, donde debutarán el próximo día 23.

—Con obras del citado y acreditado Don Felipe, ¿no?

—Pues podría debutar con obras de Pórtin y Palacios! ¡Qué cosas tienes!

—¿Quieres decir, que la piedra filosofal...

—¡Naturaca, so primo! Y antes que se vaya la noticia de don Mariano.

—¿Cuál D. Mariano?

—¿Sánchez?

—¿El capitán?

—Ex capitán. Que he relevado e indultado ya de lo del servicio obligatorio, entendiéndolo D. Mariano es buen muchacho, aunque algo atontado y foguillas...

—¿Una pequeña edición de D. Arturo eide barquillera?

—Por ahí, por ahí...

—Y, que hay de D. Mariano?

—Que anda como chico con zapatos nuevos, en una obra nueva de Muñoz Seca, en el Buzillo.

—¿Es posible?

—Por la memoria de mi madre!

—No «blasfemes»!

—Por la memoria de... Bueno, por todas las memorias que quieras, D. Mariano pienso abirir Price, allá para el 20 de febrero, con estreno de la obra aludida, que se titula, «Las hazañas de un pícaro», tiene dos actos, es de la época, —Felipe IV—, y lleva música de la señorita María Rodrigo.

—A los pies de usted.

—De ella. Y dicen que María ha echado el pelo, tendiendo alto el vuelo como un ave... —¡Ave María! ¿Y con qué más cuenta don Mariano? con una obra de espectáculo, precedente de Barcelona, más otra cosa de Junérez y Paradas y de «Las corsarias», obra de cuya paternidad cabría hablar respecto del curso...

MIGUEL PORTOLÉS

Biblioteca de "EL MUNDO"

EL MISTERIO

DE LOS

OJOS ESTATICOS

NOVELA ORIGINAL

DE

FERNANDO MOTA



MADRID

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE EL MUNDO, CERVANTES, 10 Y SAN AGUSTÍN, 6

paciones y conflictos fantásticos cuya realidad no tenían existencia más que en la imaginación? ¿Su padre, acaso? No; su padre, el grave y rígido magistrado D. Juan Nogales, fué hombre de juicio sereno y de espíritu tan ecuánime y analítico, que jamás dió sentencia contra acusado sin confesión de delito. De dónde diablos sacaba él este defecto ahora, cuando precisamente recordaba haber oído decir a su progenitor con su parsimonioso tono habitual, más de una vez en ocasiones propicias: «No siento haber tenido más hijos, porque Pablo es mi vivo retrato en cuerpo y en espíritu, y esto me satisface por completo.» ¿Cómo, pues, ahora, ya con veintiocho años, descubría por primera vez este aspecto de su temperamento? ¿Cansancio, exceso de trabajo o vida demasiado intensa y precipitada? Ni remotamente podía admitirse, porque su vida, modestamente asegurada con el capital que le dejó su padre, era la de un completo burgués, quizás demasiado metódico y sencillo. ¿Entonces?... Sintió un deseo irresistible de reirse a carcajadas, de reirse de sí mismo, de su mentecatez o de lo que fuera aquello tan estúpido que le estaba sucediendo. ¿Qué era, en definitiva, lo que había observado en la conducta de Aurea, para sumirse en este «proceloso mar» de disparatadas reflexiones?

Desde el comienzo de sus relaciones— hacia ya cuatro años— hasta la fecha de ahora, nunca notó en su carácter o en su conducta cosa alguna merecedora de atención especial. Aurea era inteligente, cariñosa, de natural bondadoso y espíritu pasivo, y muy trabajadora. Ella,

casi desde muchacha, cuando murió su padre, atendía a las necesidades de la casa como una mujercita ya mayor. Así, entre la mísera pensión oficial, concedida por viudedad, a su pobre madre, y lo que Aurea lograba ayudar con sus confecciones y labores para tiendas de ropa blanca, salían medianamente adelante. Ella lo hacía todo, excepto las faenas duras, que desempeñaba la vieja asistenta. Empleaba el día ocupada, trabajando, sin salir a la calle más que una o dos veces a la semana, cuando iba a entregar y recoger nueva labor; sin más paseos ni distracciones, porque su madre hacía ya cinco años que un ataque de parálisis la tenía muda e inmóvil en un sillón, como un cuerpo sin alma.

Amistades y conocimientos, salvo algunas viejecillas amigas de la madre, nadie más visitaba la casa. Verdaderamente, esta virtuosa conducta era digna de lástima y respeto, tratándose de una muchacha de veinte años, la cual, por un admirable espíritu de sacrificio aceptaba libremente este régimen de vida monótono y fatigoso, sin amigas de su edad, sin parientes... Bien, sí, tenía un pariente: su tío D. Julio Castañares, hermano de su difunto padre; pero este señor, hombre todavía relativamente joven, era un ser extraño y misterioso, el cual nunca se preocupó mucho de ellas y a quien la madre, doña Luisa, no profesaba gran simpatía, acaso por incompatibilidad de caracteres o quizás por antiguas desavenencias— la causa cierta de esto quisiera reconocer él no había podido descubrirlo en todo el tiempo que llevaba tratando-

Lo que dice la Prensa

La Gaceta.
 En la Gaceta pública en su número de hoy las siguientes disposiciones:
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Rosillo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de don Miguel de Rosillo y Ortiz de Cozate.

—Real orden resolviendo dudas sobre ciertos extremos de la convocatoria de oposiciones para proveer setenta y cinco plazas de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal, fundada en la «Gaceta» de 21 de diciembre último pasado.

—Otra resolviendo dudas de la Junta Calificadora para el examen de los que pretenden ingresar en el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal, a las señoras que se mencionan.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto declarando podrá concederse calidez académica en la carrera de maestro o maestra de Primera Enseñanza a las asignaturas que con anterioridad a la publicación del Real decreto que se indica hubieran aprobado los alumnos de las Escuelas Normales en los Institutos generales y técnicos.

—Otro nombrando consejero de Instrucción Pública a don Florencio Porepa y Ibarra, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Ministerio de Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Obras públicas a don Vicente de Pineda y Bayona.

—Otro nombrando director general de Obras públicas a don Fernando López Moisés, diputado a Cortes.

—Real orden resolviendo el expediente que se indica del Banco de Seguros, ramo de Vida, domiciliado en esta corte.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden otorgando a la Sociedad Florid, domiciliada en Jaén, los beneficios del apartado C del artículo 12 del reglamento para desarrollo y ejecución de la ley de Protección a las industrias.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden fijando para el año actual en el 2,50 por 1.000 de las fincas constituidas la cantidad que por derechos de Registro deben abonar a la Asesora general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este Ministerio.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden nombrando secretario y vicesecretario del Tribunal gubernativo de este Ministerio a los señores que se mencionan.

A B C

Escribe a propósito de la sublevación en un cuartel de Zaragoza:

«La tragedia de Zaragoza es un episodio más, y el más expresivo ciertamente para robustecer un convencimiento que ha era muy general, casi unánime, en la calificación del sindicalismo; no será una sorpresa ni una revelación para casi nadie; no enseñará nada nuevo, aunque ilumine lo que ya se sabía. Entre los que continúan hablando de esta criminalidad contagiosa del sindicalismo como de un movimiento ideológico y de una cuestión social que necesita tratamiento legislativo y política de contemporización, puede haber algunos mentecatos; los demás, estén donde estén, y por mucho que parezcan, pertenecen a la pillería sin entrañas, capaz de explotarlo todo en su provecho.

Que se haya producido la tragedia de Zaragoza es natural; sobran antecedentes para explicarla; se difunde el contagio, se multiplican los focos y aparecen aquí o allá explosiones más o menos violentas del fermento. Lo singular del último caso, la inconcebible audacia de los anarquistas que se decidieron a la empresa de asaltar un cuartel

que debe ser, y pueda decirse, al cabo, que hay Gobierno.

No significa esto que deba gobernarse con la violencia ni la sevicia. No. Tan dañosa como la ausencia de vigor en el Poder público es la absurda ideología de la dictadura. No hacen falta gobernantes de presa, sino hombres que hagan cumplir las leyes sin contemplaciones, poniendo término a la interinidad y desautorización en que actúan los Consejos de ministros. Y se puede imponer respeto a las leyes sin atavismos judiciales, sin salirse de las normas propias del siglo XX.

Lo ocurrido en Zaragoza debe hacer meditar a todos serenamente, y de seguro que muchos de españoles no dejarán de hacerlo. Es el abismo revelado de pronto. Y para no sufrir su atracción, para librarse de él, se precisa que una clara noción del patriotismo deduzca lecciones y saque consecuencias.»

El Universo

Al ocuparse de los sucesos de Zaragoza, dice:

«Cuando en la madrugada de ayer escribíamos el artículo de fondo publicado en nuestras últimas ediciones, no sabíamos que los sindicalistas libertarios de Zaragoza estaban a la misma hora dándonos la razón de la insueta más convincente, pero aunque esta lección de la experiencia y de la realidad no hubiera venido a traer la prueba plena de la zozobra nacional, la petición de energía al Gobierno estaba también plenamente justificada, porque no es preciso ser lírico para ver y oír los asaltos y rugidos de la revolución desencadenada.

Ayer demandábamos al Gobierno una acción enérgica, inaplazable, en nombre de esta triste realidad; hoy repetimos la demanda ante una desgracia ya irremediable, que será la primera de una serie, si el Poder público no cumple inmediatamente con su deber.

El golpe de mano dado ayer en Zaragoza ha costado vidas que son irreparables y otros daños de extraordinaria importancia que acaso se hubieran podido ahorrar con un poco de previsión; pero dentro de lo irremediable, el caso puede servir de ejemplo tomiéndose y de aviso providencial.

Ejemplo admirable y digno de toda alabanza es que la tropa y las clases del cuartel del Carmen reaccionasen rápidamente contra los revolucionarios después de ver muertos al sargento de guardia y al único oficial que había en el cuartel, y después de haberse convencido de que entre sus compañeros de armas había algunos traidores.

Así como habrá un castigo rápido y ejemplar para los que faltaron a su honor y a sus juramentos, habrá medios de premiar la lealtad y la virtud heroica que supone tener disciplina y valor suficientes en medio de tan espantosa confusión.

El caso puede servir de aviso providencial para las autoridades confiadas y aun para los mismos revolucionarios, que en esta ocasión han pagado cara la intencionalidad.

Una vez más, con toda la energía de nuestra alma, pedimos al Gobierno que ataje enérgicamente el paso a la revolución, ya que ahora se halla asistido por todas las fuerzas sociales amantes del orden y de la Patria.

La Prensa de ayer refleja claramente esta opinión, que también fué claramente expresada en el Parlamento.

El imparcial

Dice este periódico, refiriéndose al mismo asunto del día:

«Por un conjunto lamentable de circunstancias, puede decirse que actúa una sombra de Poder público. Los gobernantes no disponen de tiempo para gobernar con fruto, ni cuentan con la autoridad que para ello es indispensable. Así, con el Poder ejercido en visión cinematográfica y concepto de precario, con la mezcla de ideas, métodos y procedimientos que traen consigo las crisis en serie, los gérmenes de indisciplina han hallado terreno propicio, pues según se debilitaba el espíritu de la ley, se fortalecía el espíritu de contagio. Hoy, al choque con la realidad, debe pensarse que el restablecimiento de la disciplina social exige, ante todo y sobre todo, que el Gobierno sea lo

Destinos.—Destinase al Instituto de Higiene Militar al capitán médico don Julián Contre Mousteroso.

—Queda en situación de supernumerario sin sueldo por haber sido nombrado en comisión al segundo regimiento de Infantería de Marina el teniente de Infantería don Leopoldo Gómez Lancaín.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de la Guardia Civil don Enrique Buscató; al oficial segundo de Intervención don Julio Díaz Muñoz, y al sargento de Infantería don Antonio Chamorro.

Profesorado.—Se nombra profesor en comisión de la Academia de Artillería al capitán don José Gándara y Gándara y al del mismo empleo don Julio Martínez.

Gratificación.—Se concede gratificación de efectividad al jefe de taller de la brigada obrera de Estado Mayor don Mamerto Rivero, y la de profesorado al teniente de Carabineros don José Jareño.

Eliminación.—Se efectúa eliminación de la escala de aspirante a ingreso en la Guardia Civil al teniente de Infantería don Gonzalo Arance.

VIDA MILITAR

Sanidad.—Aprobando lo propuesto por la sección de Sanidad Militar, se ha restituido lo siguiente:

Los alféreces-alumnos de la Academia de Sanidad Militar serán promovidos al empleo de tenientes en la última decena del corriente mes, con la antelación necesaria para ser destinados a cuerpo en la propuesta del mismo.

Como consecuencia de lo prevenido en el párrafo anterior, se anunciarán nuevas oposiciones para ingreso en la mencionada Academia, cuyos ejercicios tendrán lugar el mes de febrero próximo, para hacer un curso corto desde primero de marzo al 15 de julio siguiente.

Plantillas.—En vista de la escasez de subalternos de la escala activa de Infantería, se dictó la Real orden circular de 12 de noviembre último modificando las plantillas de los Cuerpos de dicha Arma, con lo que se amonó el perjuicio sufrido por el servicio, más no desapareció por entero, pues continúan algunos regimientos y batallones de Cazadores sin el completo de sus plantillas de subalternos, tanto más necesarios cuanto que está próximo a ser llamado el reemplazo anual; en su virtud, a los mismos efectos de aquella soberana disposición y como continuación de la misma, se ha resuelto que hasta nueva orden y en tanto subsista esta falta de tenientes y alféreces de la escala activa de Infantería y lo requieran las necesidades del servicio, se complete en los Cuerpos de la referida Arma la plantilla de subalternos con los alféreces de la escala de reserva que sirven en las demarcaciones de reserva.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Asistencia pública en Madrid

En el Dispensario de Urgencia del distrito del Centro, (plaza Mayor, 18, ha sido prestados durante el mes de diciembre, los siguientes servicios:

Visitas de urgencia a domicilio, 290; casos de urgencia en el Dispensario, 1.218; casos judiciales, 91; asistencia a partos, 16; y en las consultas públicas gratuitas de: Medicina general, 409; ídem infantil, 471; cirugía infantil y ortopédica, 174; cirugía general, 169; boca y dientes, 418; pulmón y cotarón, 620; estómago, intestinos e hígado, 162; vías urinarias, 404; ojos, 825; matriz y embarazo, 220; garganta, nariz y oídos, 930; piel, venéreas y sífilíticas, 607; sistema nervioso, 155; huesos y articulaciones, 122; vacunación y revacunación, 65; total de asistencias prestadas, 7.337.

Ecos de sociedad

Días.
 El día 12, festividad de San Alfredo, celebraron sus días el conde de Fontán, los señores de Osorio, Moreno, Baner, Massa, Ramos Power y Ramírez Tomé.
 Les deseamos mil felicidades.

Natalicio.
 La esposa del doctor Fernández Jáuregui ha dado a luz una hermosa niña con toda felicidad.

Peticiones de mano.
 Por el farmacéutico señor Llopis y su esposa ha sido pedida, para su hijo don Felipe, la mano de la señorita Matilde de la Torre y Gosálvez.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de abril.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Bas, hija del director general de Aduanas y senador, don Federico, para don José Nicolás Urgoiti.

Boda.
 En la iglesia parroquial de San José se ha verificado el enlace matrimonial de la linda señorita Emilia Zapatero Huidobro, hija del opulento propietario don Dionisio, con el distinguido ingeniero de Caminos don Antonio Gómez Zapatero, hijo del secretario del Gobierno civil de Guadalajara.

El nuevo matrimonio salió para Valladolid, donde fijará su residencia.

Para la próxima primavera está anunciada la boda, que tendrá lugar en Barcelona, de la señorita Mercedes Saguier, con el ingeniero don Pablo Cavestany.

Enfermos.
 Don Eduardo Bañer se encuentra algo delicado de salud.

—Están ya completamente restablecidos de sus dolencias el conde de Adanero y el doctor J. M. de Villa.

Viajeros.
 Han regresado a Madrid el teniente general don Angel Aznar y el duque de Miranda.

DEL GOBIERNO CIVIL

Otra vez el conflicto del pan

Ha visitado al gobernador civil una Comisión de harineros, para rogarle que se traiga a Madrid la mayor cantidad posible de trigo.

La escasez de harinas es notoria, patentizada ante los periodistas que hacen labor informativa en el Gobierno civil, los cuales presenciaron el reparto de ochenta sacos de harina entre los familiares madrileños.

A cada uno de éstos correspondieron diez sacos, cantidad insuficiente para las necesidades de la fabricación.

Se aproxima un nuevo conflicto y grave: la falta de pan en Madrid.

Los hijos de las reclusas

Donativos recibidos

S. M. el Rey don Alfonso XIII	100,00
S. A. R. el infante don Fernando María, pesetas	25,00
Excelentísimo señor conde de Castrejana	50,00
Excelentísimo señor director general de Seguridad	25,00
Ilustrísimo señor don Juan José Alonso	10,00
Excelentísima señora duquesa de Medinaceli	10,00
Consejo Superior de Protección a la Infancia	20,00
Don Demetrio Borralla	10,00
Señoritas de Cavestany, dos lindísimas muñecas	
Excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Cavestany, dos trajes completos para niños	
Excelentísimo señor don Vicente Buendía, 20 lindos juguetes	
Excelentísimo señor don Simón Núñez Maturana	10,00
Don Francisco Huerta	10,00
Don Angel Arroyo	10,00
Don Fernando Torrecilla	10,00
D. J. P.	3,00

El reparto de las ropas y juguetes se verificará mañana domingo, a las once de la mañana, en la Prisión Central de Mujeres de Alcalá de Henares.

MEDICOS FORENSES

Nombramientos

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, han sido nombrados: Médico forense interino del Juzgado de Osuna, D. José Ruiz Vega.

Idem ídem, del Juzgado de Frechilla, don Francisco Melero Castro.

Idem ídem, de Plasencia, D. Constantino Marque Fidalgo.

Idem ídem, de Villanueva de los Infantes, D. Tomás Fernández de Sevilla y Villar.

Médico forense sustituto del Juzgado de Berja, D. Nicolás Medina Pérez.

Idem ídem, de Ugijar, D. Gabriel Jurado Muñoz.

Idem ídem, de Hervás, D. Emilio García Gutiérrez.

Vacantes de médicos forenses y de las Prisiones preventivas que se anunciarán brevemente en la «Gaceta»:

La Almunia, Burgos, Córdoba, Segovia, Valencia, Molina de Aragón, Torrecilla de Cáceres, Viella, San Sebastián de la Gomera, Puerto de Cabras, Vich, Llerena, Plasencia, Igalada, Linares, Santa Cruz de Tenerife, Ciudad Real Distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, Osuna, La Unión, Albuñol, San Lorenzo de El Escorial, La Rambla, Pola de Llaviana, Jod. Com. Villacarrillo, Amurrio, Ayora, Tarancon, La Guardia, Fuentesauco, San Martín de Valdeiglesias.

Oposiciones.
 Tampoco se harán esperar las convocatorias a oposiciones para ingreso en el Cuerpo.

EL MUNDO facilitará, gratuitamente, el Reglamento y Programa de oposiciones, a los aspirantes que lo soliciten.

Fallecimiento.
 Falleció el día 2 de diciembre D. Manuel Rivera Peña, médico sustituto del forense y de la Prisión preventiva de aquel Juzgado.

Bibliotecas de "EL MUNDO"

EL MISTERIO

DE LOS

OJOS ESTÁTICOS

NOVELA ORIGINAL

DE

FERNANDO MOTA

PRIMERA PARTE

LA SOSPECHA

CAPITULO PRIMERO

Miró el reloj.—Las doce ya—; se asombró: parecía imposible hubiese transcurrido una hora desde que salió de casa de Aurea; así, tan inadvertidamente y paseando por aquellas solitarias y oscuras calles del barrio de Salamanca... Verdaderamente, le extrañaba bastante tal distracción de tiempo y de lugar, pues no eran en él frecuentes estas profundas abstracciones; es claro que en el caso presente debía de ser consecuencia directa de su estado de preocupación. No pudo menos de sentir al notarse sumergido en pleno campo de filosofía perorgullesca; sin preocupación no hay abstracción posible, salvo estar loco o tonto. Sin embargo, no le satisfacía esto, porque lo que él quería decirse, lo que pretendía concretar en una fórmula de expresión exacta y convincente, era esto: no tenía fundamento para estar

sus desconfianzas parecían querer formular una determinada sospecha, y para tal supuesto no había razonable base, a lo menos en los actuales momentos.

Antes de admitir la existencia de unos celos absurdos, sin realidad visible, debía analizar fríamente los hechos. Consultó otra vez su reloj.—Las doce y cuarto.—Después de todo, ¿por qué no seguir paseando por estas calles silenciosas e intrasmitidas? Para lo que estaba haciendo era, sin duda, el mejor ambiente de que podía rodearse; luego, si acaso, con tomar el tranvía, salvaba la distancia, y en unos minutos llegaría a la Puerta del Sol. Continuó, pues, paseando lentamente y eligiendo al azar las calles que hallaba al paso. Reanudó de nuevo sus reflexiones.

—Había él, de muchacho, mostrado tendencia—siempre calificó tal cosa de defecto— a estos sollojos absurdos o

Circul...
 Justinas...
 der solo...
 de la b...
 Están...
 El tor...
 tán firm...
 Comités...
 Cont...
 Se as...
 Rio, UI...
 por su...
 atos, s...
 El pro...
 de la m...
 Univers...
 tor Rob...
 cano de...
 loma, pe...
 rriá, co...
 flores n...
 seniores...
 de 1873...
 En v...
 cías, di...
 tumbra...
 Associa...
 ra la r...
 congre...
 ferérica...
 Los...
 mentar...
 tículo...
 Se cr...
 ni la J...
 tuestión...
 El lu...
 enterar...
 ha des...
 dan al...
 raciones...
 el cree...
 tido eq...
 Los...
 don Ra...
 Borrall...
 El se...
 tión ce...
 en no...
 para la...
 que el...
 gía, y q...
 rar exi...
 Perso...
 asunto...
 dades l...
 le acus...
 ideológ...
 dafale...
 En e...
 batar a...
 la cult...
 El pe...
 ción Pi...
 do a O...
 mental...
 huelga...
 Deter...
 Al in...
 el Phet...
 apodad...
 acusado...
 de los...
 Tami...
 que fac...
 un tab...
 en cuy...
 tado...
 Actu...
 agresor...
 guerra...
 rísimo...
 Co...
 Esta...
 drid e...
 fior M...
 Muc...
 se en...
 de jef...
 chas p...
 Al l...
 neral...
 nor Ty...
 sonali...
 telegri...
 tario...
 sando...
 señor...
 gumo...
 El...
 propó...
 torida...
 prueba...
 Al d...
 Bosh...
 Coball...
 pitán...
 gobiern...
 Al...
 neral...
 bía r...
 trans...
 talu...
 recib...
 rino...
 An...
 Capit...
 neces...
 atrav...
 La...
 res de...
 Dur...
 ticó...
 sindic...
 Se...
 liario...
 gumas...
 Ent...
 ros p...
 trica...
 Est...
 citada...
 Ha...
 provi...
 do de...
 moni...

DESDE BARCELONA.

ULTIMA HORA

POR TELEFONO Y TELEGRAFO

Información telegráfica

Hojas clandestinas
Circulan con gran profusión hojas clandestinas excitando a los soldados a defender solo los intereses del pueblo, no los de la burguesía.

Están escritas en términos violentos. El tono de estas hojas es libertario y están firmadas por el soviet del ramo y por Comités anónimos.

Los detenidos
Continúan practicándose detenciones. Se asegura que los señores Guerra del Río, Ulléd (José) y Puig Asprer, detenidos por su calidad de abogados de los Sindicatos, serán puestos en breve en libertad.

Homenaje
El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se reunirá en la plaza de la Universidad, junto al monumento al doctor Robert, el Comité del partido republicano democrático federal histórico de Barcelona, para trasladarse al cementerio de Sarriá, con objeto de depositar un ramo de flores naturales sobre la tumba de los defensores de la República federal española de 1873.

En virtud de las anormales circunstancias, dicho Comité ha suspendido la acostumbrada procesión cívica, por lo que las Asociaciones republicanas que desearan honrar la memoria de esos federales, deberán congregarse a las once de la mañana en la referida necrópolis.

El precio de la carne
Los vendedores de carne tratan de aumentar de nuevo el precio de dicho artículo.

Se cree que no lo autorizará ni el alcalde ni la Junta Provincial de Subsistencias.

¡Cuestión personal entre «Xenius» y Puig y Cada!

El ilustre escritor don Eugenio de Ors, al enterarse de la nota oficiosa dada acerca de su dimisión por el señor Puig y Cadafalch, ha designado dos amigos suyos para que pidan al presidente de la Mancomunidad aclaraciones terminantes a algunas frases que el cree deliberadamente redactadas con sentido equívoco.

Los amigos designados son el escritor don Ramiro de Maeztu y el doctor señor Borrulleras.

El señor Ors ha manifestado que la cuestión central origen de su dimisión, está en no haber confeccionado el presupuesto para la Biblioteca Popular de Canet de Mar, que el Consejo de la Mancomunidad le exigía, y que no ha confeccionado por considerar exigua la cantidad asignada.

Persona que conoce los orígenes de este asunto afirma que las supuestas irregularidades burocráticas de Ors, de que ahora se le acusa, tienen por motivo real una pugna ideológica entre Ors, liberal, y Puig y Cadafalch, dogmático.

En el fondo, lo que se persigue es arrebatar a Ors la dirección de la enseñanza y la cultura catalanas.

El personal de la Dirección de Instrucción Pública ha dimitido también, siguiendo a Ors, y los alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo se han declarado en huelga por igual motivo.

Detención de los autores del asesinato de los guardias civiles
Al intentar pasar la frontera francesa, por el Phertus, han sido detenidos dos sujetos, apodados el «Barberet» y el «Felicito», acusados de supuestos autores del asesinato de los dos guardias civiles.

También ha sido detenido el individuo que facilitó dinero a los cinco agresores y a un tabernero de la barriada de Atrazanas, en cuyo establecimiento se fragó el atentado.

Actualmente se hallan detenidos todos los agresores, suponiéndose que el Consejo de guerra que ha de juzgarlos en juicio sumario, no tardará mucho en ser celebrado.

Conferencia telefónica de las tres de la tarde
Llegado del capitán general

Esta mañana en el expreso llegó de Madrid el capitán general de Cataluña, señor Miláns del Bosch.

Mucho antes de la llegada del tren veíanse en los andenes de la estación multitud de jefes y oficiales, las autoridades y muchas personalidades.

Al llegar el capitán general interino, general Ceballos, acompañado del general señor Tournier, rozó a los jefes y demás personalidades que se retiraron, en vista del telegrama que había recibido del secretario del Ministerio de la Guerra, expresando los deseos de que no se tributase al señor Miláns del Bosch recibimiento alguno.

El Cuerpo de Somatenes, que tenía el propósito de ir a recibir a la primera autoridad militar, desistió de ello, dando prueba de disciplina.

Al descender del tren el señor Miláns del Bosch conversó brevemente con el general Ceballos, dirigiéndose acto seguido a Capitanía General, donde conferencia con el gobernador civil, alcalde y el obispo.

Al recibir a los periodistas el capitán general dijo que antes de salir de Madrid había rogado al ministro de la Guerra que transmitiese a la autoridad militar de Cataluña sus deseos de que no acudiesen a recibirle mas que el capitán general interino, señor Ceballos.

Añadió que vuelve a encargarse de la Capitanía revestido de toda la autoridad necesaria en los difíciles momentos que atravesamos.

«España Nueva»
La Policía ha recogido hoy los ejemplares del periódico «España Nueva».

Nuevas detenciones
Durante la pasada noche la Policía practicó nuevas detenciones de anarquistas y sindicalistas.

Se hicieron numerosos registros domiciliarios y muchos cachacos, recogiendo algunas armas.

Entre los detenidos figuran cinco obreros pertenecientes a la fábrica de luz eléctrica La Canadiense.

Esta detención se hizo a instancias de la citada Compañía.

En libertad
Ha sido puesto en libertad el diputado provincial don José Ulléd, el cual había sido detenido a raíz del atentado realizado contra el señor Graupera.

El gobernador civil no dimita
El gobernador civil ha manifestado que por ahora no piensa dimitir sino normalizar en lo posible la situación.

El señor Maestre hace activas gestiones para solucionar los conflictos planteados por los camareros y los obreros del puerto.

Aspecto de la ciudad
El aspecto de la ciudad es el mismo que el de los días anteriores, siendo el puerto completo.

Buscando a Pestaña
El gobernador civil ha enviado a su colega de Tarragona una comunicación interesándole la detención del sindicalista Pestaña.

Hojas clandestinas
El gobernador civil ha entregado al capitán general un ejemplar de una hoja clandestina recogida por la Policía, por su tenida relación con los sucesos desarrollados en Zaragoza.

Dicha hoja está firmada por el Comité de Obreros, Soldados y Campesinos.

OTRO ATENTADO OBRERISTA
Un ingeniero gravemente herido

CARTAGENA 10
En el pueblo minero de Llano Real, el obrero Serafín Muñoz disparó contra el ingeniero administrador de la Compañía de Peñarroya, don Félix Fustier, que resultó gravemente herido.

El agresor se presentó en el Juzgado.

Las causas de la agresión se cree que obedecen a que el herido no cumplió la promesa que, según el agresor, le había hecho colocarle otra vez en las minas, de las cuales había sido despedido.

IMPORTANTE DENUNCIA
Estafa al Banco de Vizcaya

Don Julio Collado Martín, subdirector del Banco de Vizcaya, ha presentado en la Dirección General de Seguridad una denuncia contra un individuo llamado M. P., el cual formuló una carta de crédito por valor de 50.000 pesetas y otra de 2.000 en la Casa Central de Bilbao, y después, con fecha 7, ha retirado de la sucursal de Huelva 62.210 pesetas, y aver, presentando el documento empuñado, ha retirado de la sucursal de Madrid la misma cantidad.

En la denuncia se hace constar que M. P. ha salido para Barcelona y expresa el denunciante el temor de que en la capital catalana y en Valencia realice nuevos delitos contra la mencionada entidad bancaria.

Del cartel de anoche
EN NOVEDADES

«La romería del odio» es el título de una producción estrenada ayer en el popular teatro de la calle de Toledo. Trátase de una obra de tonos melodramáticos, atenuados con acierto por la nota cómica en sus principales escenas.

La nueva zarzuela—nueva aun cuando en rigor no constituye gran novedad—fue acogida con aplausos desde sus comienzos, y el éxito continuó creciente hasta finalizar el estreno.

Firman el libro don Rafael de Miguel y don José Pérez López, y la partitura el infatigable maestro don Manuel Quisiant.

Para éste, dicho sea con estricta justicia, fueron la mayor parte de los aplausos que con frecuencia otorgó el público a «La romería del odio».

El señor Quisiant ha escrito unos cuantos números que merecieron unánimemente la repetición.

Parágrafo aparte merece un hermoso intermedio, que valió a tan fecundo escritor simpático y aplaudido maestro una ovación estruendosa, «bisándose» igualmente tan bella página.

Música y libretistas se presentaron muchas veces en escena, en unión de los intérpretes.

En suma: un éxito para todos, muy especialmente, como apuntado queda, para el muy simpático señor Quisiant, que dio anoche un nuevo e importantísimo paso en su ya larga y gloriosa vida artística.

M. P.
Dice el general Villalba.—Recompensas a los leales. Honores a las víctimas

El ministro de la Guerra ha manifestado hoy, que la tranquilidad en Zaragoza es absoluta.

Ha dispuesto el general Villalba que se forme una propuesta de recompensas a favor de los suboficiales, sargentos, cabos y soldados que más se hayan distinguido en la represión del trágico acto de rebelión verificada en el Cuartel del Carmen de la capital aragonesa.

También ha dispuesto que los cadáveres del oficial y del sargento reciban cristiana sepultura envueltos en la bandera española y que sobre los féretros respectivos vayan dos coronas a esas víctimas del deber, una del Ejército y otra del ministro de la Guerra.

Piensa el general Villalba presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley, para que le otorgue pensión a la familia de los finados, considerando a éstos como muertos en campaña.

El oficial asesinado deja viuda y seis huérfanos.

Se cumplió la sentencia

ZARAGOZA 10 (11,35 m.)
Esta mañana, a las siete, han sido fusilados, con arreglo a las Ordenanzas Militares, en el patio del cuartel de Artillería del Carmen, los cabos Nicolás Goley y Pascual Gálvez y los soldados Oliva, Pelegrín, Mañer Olego y Peña, principales complidors en la rebelión de la anterior, en dicho cuartel.

Todos ellos confesaron antes de ser ejecutados y reclamaron la presencia de un notario para otorgar testamento.

El acto de la ejecución fue presenciado por una Compañía de cada Regimiento de los que guarnecen Zaragoza, desfilando luego ante los cadáveres.

LOS ATENTADOS SINDICALISTAS
Entierro de un patrono

VALENCIA 10
Esta mañana, a las diez, se ha verificado el entierro del patrono Sr. Lillo, víctima, como se recordará, de un atentado sindicalista.

La conducción del cadáver ha constituido una imponente manifestación de duelo, contribuyendo a patentizarla, el cierre general del Comercio.

Presidieron el fúnebre acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Comisiones y representaciones de todas las entidades y más de treinta mil almas.

Asistió igualmente el capitán general llegado esta mañana en el tren correo, quien hablando luego con los periodistas acerca de la actual situación militar excelente de la guarnición valenciana su patriotismo y su disciplina.

Como ejemplo de su aserto, realizó dicha autoridad militar el hecho de que algunos miembros del Ejército hayan sido objeto de detención de uno de los empresarios que se

Intervención de la Guardia civil en los sucesos de Zaragoza

Versión oficial
Las referencias oficiales del suceso de Zaragoza, recibido por correo esta mañana en la Dirección de la Guardia civil, son los siguientes:

Sobre las cuatro de la madrugada recibió aviso telefónico del Gobierno civil, de haber el coronel de la Guardia civil, señor Valdes, se sublevado el Regimiento de Artillería de esta plaza y que varios individuos del mismo cometían desmanes con carabinas en imprentas de periódicos.

Inmediatamente se ordenó a todas las tropas, en tanto se comunicaba la novedad por fuerzas de la Casa Cuartel se armase y montó teléfono al Cuartel del Arrabal, para que saliese la fuerza, se presentó el teniente de Infantería, D. José Valdes y Guzmán, de las Fuerzas Regulares de Tetuán y transcurrió en esta Capitanía, diciendo que al asomarse a la ventanilla de la puerta principal del Cuartel de Artillería para enterarse por el oficial de guardia de la novedad que hubiera, a él y a los guardias Mariano Sanz Polo y Manuel Gargallo les hicieron varios disparos desde las ventanas, resultando ileso.

Inmediatamente el coronel salió con los guardias ya vestidos y armados y arrojándose a la pared, llegó a dicho ventanillo, no viendo guardia, centinela ni vigilante llamó a gritos al oficial de guardia sin que contestasen oyendo que desde una ventana del cuartel oficial de guardia y el sargento estaban muertos, escuchando al propio tiempo varias descargas que hicieron desde la fachada de la derecha del Cuartel de Artillería a la Casa Montá citada, suponiendo que era con objeto de evitar la salida de la Compañía, ordenó el coronel que los guardias saliesen desmontados y al teniente que tenía que presentarse como transeunte en el Gobierno Militar, diera parte de lo ocurrido verbalmente.

En aquel momento se presentó en el cuartel del Cuartel de Artillería, el coronel primer jefe de dicho Regimiento, y en unión de él, el de la Guardia civil y los guardias se dirigieron a la puerta principal arrojados a la pared, pues desde las ventanas hacían fuego, y al asomarse el coronel de Artillería al ventanillo de la puerta principal hicieron una descarga desde el patio, metiendo los botes de los cañones de los fusiles el cabo de la Guardia civil, Pascual Giner y guardia Dionisio Banzo, recibiendo el primero tres heridas de bala en el pulmón izquierdo, antebrazo y mano del mismo costado, continuando el guardia, a pesar de ello, disparando y logrando matar a un paisano llamado Chueco, conocido anarquista que se hallaba dentro del Cuartel, armado de carabina, resultando también con la clavícula perforada un artillero que, según rumores es de los que asesinaron al oficial y no haciendo blanco con un sargento de Artillería que salía del cuarto de sargentos de guardia, sin arma alguna, y, por último, pudo llegar a la puerta un cabo de Artillería que ha resultado ser hijo del teniente de aquel Tercio de la Guardia civil, D. Miguel Vela, el cual, abrió la puerta por la que penetraron los jefes de Artillería y parte de la Guardia civil, pues el resto quedó en la calle vigilando las ventanas hasta que se presentó la fuerza de la Guardia civil del Arrabal y fuerzas de la guarnición.

Explosión de una bomba
GIJON 10
En un local de la calle Corrido, donde hay instalada una exposición de automóviles, hizo explosión una bomba.

No han ocurrido desgracias personales; pero el edificio ha sufrido grandes desperfectos.

El dueño de la exposición se encuentra en Madrid desde hace varios días.

Atentado contra un arquitecto
SEVILLA 10
Al regresar esta noche a su domicilio el conocido arquitecto don Anibal González y Alvarez Ossorio, tres desconocidos le hicieron dos disparos de arma de fuego a quemarropa, resultando milagrosamente ileso. Una de las balas atravesó el gabán del señor González por una manga.

El hecho ocurrió a las ocho de la noche, en la calle del Almirante Ulloa, una de las vías más céntricas de Sevilla.

El comandante de Infantería, ayudante de campo del capitán general, don Pedro Gómez Loigomero, que presenció la agresión, saltó corriendo detrás de uno de los agresores. Este le hizo frente, disparando un tiro, sin consecuencias, al que contestó el señor Gómez haciendo dos disparos. No ha podido ser detenido ninguno de los autores del hecho.

El arquitecto señor González es autor del proyecto de la Exposición Hispanoamericana, dándose por seguro que se trata de un atentado sindicalista tramado por los albañiles en huelga.

Los obreros protestan contra los atentados. Piden de esquirolas
LA CORUÑA 10
El Comité de la Federación local obrera ha publicado una hoja condenando energicamente el atentado cometido en el almacén de efectos navales de don Eduardo Danz.

Hoy apareció en los periódicos un anuncio de la fábrica del gas y electricidad pidiendo esquirolas para trabajar en la misma.

VALENCIA 10
Esta noche, a las doce, un obrero perteneciente al Sindicato Católico, que trabaja en el puerto, notó que le seguía un grupo.

Al llegar a la calle de Pi y Margall vio a dos policías que estaban en un café y les comunicó lo que ocurría.

Estos agentes salieron en persecución del grupo, y al llegar a la Plaza de Toros les dió el alto la Policía, emblandiéndose un tiro, en el que se cruzaron más de veinte disparos.

El grupo se dispersó, y el agente don Francisco Sánchez del Real salió en persecución de uno de los que huían, que se refugió en el portal de la casa número 2 de la calle de Cirilo Amorós, donde se hallaba el sereno. El fugitivo abandonó una «brownie» y un estilete.

Fue detenido y se vio que estaba herido en la frente y en el pabellón de la oreja derecha.

El agente resultó herido en el dorso.

Otro agente delatado a un hermano del anterior, que presentaba una herida en el parietal derecho.

Los detenidos se llaman José y Secundino March, y pertenecen al Sindicato de metalúrgicos. Se les ocuparon documentos importantes, entre ellos «carnets» del Sindicato incluso para mujeres, y se dice que un «carnet» lleva el nombre de un soldado de uno de los regimientos de esta capital; pero este detalle no se ha podido comprobar.

Tan pronto como presten declaración los detenidos serán conducidos al Juzgado de guerra.

El Sindicato Unico ha declarado la huelga general.
Grupos de huelguistas recorren las calles, obligando a los comerciantes a que cierren sus puertas.

A consecuencia de la huelga, la población permaneció a oscuras.

El paro es completo.

Se han reunido las autoridades para tomar medidas, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Una absección del Circulo Mercantil

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha publicado el siguiente manifesto:

«Reunidas en este Circulo, a requerimientos del gobernador, las Juntas directivas y gremial de esta entidad, con el fin de poder contestar a la referida autoridad acerca de la pregunta por la misma formulada sobre la hoja repartida por los Sindicatos de transportes marítimos y terrestres, han acordado, creyendo interpretar el sentir de los socios, contestar a dicha autoridad y comunicar a los socios:

Primero. Que se transcriba la hoja mencionada para general conocimiento.

Segundo. Protestar energicamente contra la circular repartida por el Sindicato de transportes, en la que se autorizaba la retirada de mercancías del muelle mediante el permiso del referido Sindicato.

Tercero. Igualmente protestamos contra la exigencia que, según referencias, se ha hecho de que dicho permiso sea concedido mediante el pago del impuesto de 3,75 pesetas por tonelada, establecido por el mencionado Sindicato.

Cuarto. Que habiéndose observado que durante el día de ayer algunos establecimientos industriales han sido paralizados y cerradas sus puertas ante el requerimiento de los obreros, estas Juntas esperan que, dados la sensatez y cordura del comercio y la industria, continúen abiertos los establecimientos, con objeto de que la vida normal de las poblaciones no sea interrumpida por ningún concepto, dada la gravedad de las circunstancias.»

En las fábricas de luz eléctrica trabajan ingenieros civiles

Los ingenieros civiles se han encargado de las fábricas de luz eléctrica.

No han podido dar luz más que en un sector de la población.

Piquetes de tropa custodian los Bancos.

Detenciones

Se afirma que la Policía ha practicado numerosas detenciones.

Explosión de una bomba
GIJON 10
En un local de la calle Corrido, donde hay instalada una exposición de automóviles, hizo explosión una bomba.

No han ocurrido desgracias personales; pero el edificio ha sufrido grandes desperfectos.

El dueño de la exposición se encuentra en Madrid desde hace varios días.

Atentado contra un arquitecto
SEVILLA 10
Al regresar esta noche a su domicilio el conocido arquitecto don Anibal González y Alvarez Ossorio, tres desconocidos le hicieron dos disparos de arma de fuego a quemarropa, resultando milagrosamente ileso. Una de las balas atravesó el gabán del señor González por una manga.

El hecho ocurrió a las ocho de la noche, en la calle del Almirante Ulloa, una de las vías más céntricas de Sevilla.

El comandante de Infantería, ayudante de campo del capitán general, don Pedro Gómez Loigomero, que presenció la agresión, saltó corriendo detrás de uno de los agresores. Este le hizo frente, disparando un tiro, sin consecuencias, al que contestó el señor Gómez haciendo dos disparos. No ha podido ser detenido ninguno de los autores del hecho.

El arquitecto señor González es autor del proyecto de la Exposición Hispanoamericana, dándose por seguro que se trata de un atentado sindicalista tramado por los albañiles en huelga.

Los obreros protestan contra los atentados. Piden de esquirolas
LA CORUÑA 10
El Comité de la Federación local obrera ha publicado una hoja condenando energicamente el atentado cometido en el almacén de efectos navales de don Eduardo Danz.

Hoy apareció en los periódicos un anuncio de la fábrica del gas y electricidad pidiendo esquirolas para trabajar en la misma.

VALENCIA 10
Esta noche, a las doce, un obrero perteneciente al Sindicato Católico, que trabaja en el puerto, notó que le seguía un grupo.

Al llegar a la calle de Pi y Margall vio a dos policías que estaban en un café y les comunicó lo que ocurría.

Estos agentes salieron en persecución del grupo, y al llegar a la Plaza de Toros les dió el alto la Policía, emblandiéndose un tiro, en el que se cruzaron más de veinte disparos.

El grupo se dispersó, y el agente don Francisco Sánchez del Real salió en persecución de uno de los que huían, que se refugió en el portal de la casa número 2 de la calle de Cirilo Amorós, donde se hallaba el sereno. El fugitivo abandonó una «brownie» y un estilete.

Fue detenido y se vio que estaba herido en la frente y en el pabellón de la oreja derecha.

El agente resultó herido en el dorso.

Otro agente delatado a un hermano del anterior, que presentaba una herida en el parietal derecho.

Los detenidos se llaman José y Secundino March, y pertenecen al Sindicato de metalúrgicos. Se les ocuparon documentos importantes, entre ellos «carnets» del Sindicato incluso para mujeres, y se dice que un «carnet» lleva el nombre de un soldado de uno de los regimientos de esta capital; pero este detalle no se ha podido comprobar.

Tan pronto como presten declaración los detenidos serán conducidos al Juzgado de guerra.

DESPACHOS BREVES

ALICANTE 10
El paro es completo

El Sindicato Unico ha declarado la huelga general.

Grupos de huelguistas recorren las calles, obligando a los comerciantes a que cierren sus puertas.

A consecuencia de la huelga, la población permaneció a oscuras.

El paro es completo.

Se han reunido las autoridades para tomar medidas, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Una absección del Circulo Mercantil

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha publicado el siguiente manifesto:

«Reunidas en este Circulo, a requerimientos del gobernador, las Juntas directivas y gremial de esta entidad, con el fin de poder contestar a la referida autoridad acerca de la pregunta por la misma formulada sobre la hoja repartida por los Sindicatos de transportes marítimos y terrestres, han acordado, creyendo interpretar el sentir de los socios, contestar a dicha autoridad y comunicar a los socios:

Primero. Que se transcriba la hoja mencionada para general conocimiento.

Segundo. Protestar energicamente contra la circular repartida por el Sindicato de transportes, en la que se autorizaba la retirada de mercancías del muelle mediante el permiso del referido Sindicato.

Tercero. Igualmente protestamos contra la exigencia que, según referencias, se ha hecho de que dicho permiso sea concedido mediante el pago del impuesto de 3,75 pesetas por tonelada, establecido por el mencionado Sindicato.

Cuarto. Que habiéndose observado que durante el día de ayer algunos establecimientos industriales han sido paralizados y cerradas sus puertas ante el requerimiento de los obreros, estas Juntas esperan que, dados la sensatez y cordura del comercio y la industria, continúen abiertos los establecimientos, con objeto de que la vida normal de las poblaciones no sea interrumpida por ningún concepto, dada la gravedad de las circunstancias.»

En las fábricas de luz eléctrica trabajan ingenieros civiles

Los ingenieros civiles se han encargado de las fábricas de luz eléctrica.

No han podido dar luz más que en un sector de la población.

Piquetes de tropa custodian los Bancos.

Detenciones

Se afirma que la Policía ha practicado numerosas detenciones.

ALICANTE 10
El paro es completo

El Sindicato Unico ha declarado la huelga general.

Grupos de huelguistas recorren las calles, obligando a los comerciantes a que cierren sus puertas.

A consecuencia de la huelga, la población permaneció a oscuras.

El paro es completo.

Se han reunido las autoridades para tomar medidas, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Una absección del Circulo Mercantil

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha publicado el siguiente manifesto:

«Reunidas en este Circulo, a requerimientos del gobernador, las Juntas directivas y gremial de esta entidad, con el fin de poder contestar a la referida autoridad acerca de la pregunta por la misma formulada sobre la hoja repartida por los Sindicatos de transportes marítimos y terrestres, han acordado, creyendo interpretar el sentir de los socios, contestar a dicha autoridad y comunicar a los socios:

Primero. Que se transcriba la hoja mencionada para general conocimiento.

Segundo. Protestar energicamente contra la circular repartida por el Sindicato de transportes, en la que se autorizaba la retirada de mercancías del muelle mediante el permiso del referido Sindicato.

Tercero. Igualmente protestamos contra la exigencia que, según referencias, se ha hecho de que dicho permiso sea concedido mediante el pago del impuesto de 3,75 pesetas por tonelada, establecido por el mencionado Sindicato.

Cuarto. Que habiéndose observado que durante el día de ayer algunos establecimientos industriales han sido paralizados y cerradas sus puertas ante el requerimiento de los obreros, estas Juntas esperan que, dados la sensatez y cordura del comercio y la industria, continúen abiertos los establecimientos, con objeto de que la vida normal de las poblaciones no sea interrumpida por ningún concepto, dada la gravedad de las circunstancias.»

En las fábricas de luz eléctrica trabajan ingenieros civiles

Los ingenieros civiles se han encargado de las fábricas de luz eléctrica.

No han podido dar luz más que en un sector de la población.

Piquetes de tropa custodian los Bancos.

Detenciones

Se afirma que la Policía ha practicado numerosas detenciones.

ALICANTE 10
El paro es completo

El Sindicato Unico ha declarado la huelga general.

Grupos de huelguistas recorren las calles, obligando a los comerciantes a que cierren sus puertas.

A consecuencia de la huelga, la población permaneció a oscuras.

El paro es completo.

Se han reunido las autoridades para tomar medidas, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Una absección del Circulo Mercantil

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha publicado el siguiente manifesto:

«Reunidas en este Circulo, a requerimientos del gobernador, las Juntas directivas y gremial de esta entidad, con el fin de poder contestar a la referida autoridad acerca de la pregunta por la misma formulada sobre la hoja repartida por los Sindicatos de transportes marítimos y terrestres, han acordado, creyendo interpretar el sentir de los socios, contestar a dicha autoridad y comunicar a los socios:

Primero. Que se transcriba la hoja mencionada para general conocimiento.

Segundo. Protestar energicamente contra la circular repartida por el Sindicato de transportes, en la que se autorizaba la retirada de mercancías del muelle mediante el permiso del referido Sindicato.

Tercero. Igualmente protestamos contra la exigencia que, según referencias, se ha hecho de que dicho permiso sea concedido mediante el pago del impuesto de 3,75 pesetas por tonelada, establecido por el mencionado Sindicato.

Cuarto. Que habiéndose observado que durante el día de ayer algunos establecimientos industriales han sido paralizados y cerradas sus puertas ante el requerimiento de los obreros, estas Juntas esperan que, dados la sensatez y cordura del comercio y la industria, continúen abiertos los establecimientos, con objeto de que la vida normal de las poblaciones no sea interrumpida por ningún concepto, dada la gravedad de las circunstancias.»

En las fábricas de luz eléctrica trabajan ingenieros civiles

Los ingenieros civiles se han encargado de las fábricas de luz eléctrica.

No han podido dar luz más que en un sector de la población.

Piquetes de tropa custodian los Bancos.

Detenciones

Se afirma que la Policía ha practicado numerosas detenciones.

ALICANTE 10
El paro es completo

El Sindicato Unico ha declarado la huelga general.

Grupos de huelguistas recorren las calles, obligando a los comerciantes a que cierren sus puertas.

A consecuencia de la huelga, la población permaneció a oscuras.

El paro es completo.

Se han reunido las autoridades para tomar medidas, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Una absección del Circulo Mercantil

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha publicado el siguiente manifesto:

«Reunidas en este Circulo, a requerimientos del gobernador, las Juntas directivas y gremial de esta entidad, con el fin de poder contestar a la referida autoridad acerca de la pregunta por la misma formulada sobre la hoja repartida por los Sindicatos de transportes marítimos y terrestres, han acordado, creyendo interpretar el sentir de los socios, contestar a dicha autoridad y comunicar a los socios:

Primero. Que se transcriba la hoja mencionada para general conocimiento.

Segundo. Protestar energicamente contra la circular repartida por el Sindicato de transportes, en la que se autorizaba la retirada de mercancías del muelle mediante el permiso del referido Sindicato.

Tercero. Igualmente protestamos contra la exigencia que, según referencias, se ha hecho de que dicho permiso sea concedido mediante el pago del impuesto de 3,75 pesetas por tonelada, establecido por el mencionado Sindicato.

Cuarto. Que habiéndose observado que durante el día de ayer algunos establecimientos industriales han sido paralizados y cerradas sus puertas ante el requerimiento de los obreros, estas Juntas esperan que, dados la sensatez y cordura del comercio y la industria, continúen abiertos los establecimientos, con objeto de que la vida normal de las poblaciones no sea interrumpida por ningún concepto, dada la gravedad de las circunstancias.»

En las fábricas de luz eléctrica trabajan ingenieros civiles

Los ingenieros civiles se han encargado de las fábricas de luz eléctrica.

No han podido dar luz más que en un sector de la población.

Piquetes de tropa custodian los Bancos.

Detenciones

Se afirma que la Policía ha practicado numerosas detenciones.

ALICANTE 10
El paro es completo

El Sindicato Unico ha declarado la huelga general.

Grupos de huelguistas recorren las calles, obligando a los comerciantes a que cierren sus puertas.

A consecuencia de la huelga, la población permaneció a oscuras.

El paro es completo.

Se han reunido las autoridades para tomar medidas, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Una absección del Circulo Mercantil

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha publicado el siguiente manifesto:

«Reunidas en este Circulo, a requerimientos del gobernador, las Juntas directivas y gremial de esta entidad, con el fin de poder contestar a la referida autoridad acerca de la pregunta por la misma formulada sobre la hoja repartida por los Sindicatos de transportes marítimos y terrestres, han acordado, creyendo interpretar el sentir de los socios, contestar a dicha autoridad y comunicar a los socios:

Primero. Que se transcriba la hoja mencionada para general conocimiento.

Segundo. Protestar energicamente contra la circular repartida por el Sindicato de transportes, en la que se autorizaba la retirada de mercancías del muelle mediante el permiso del referido Sindicato.

Tercero. Igualmente protestamos contra la exigencia que, según referencias, se ha hecho de que dicho permiso sea concedido mediante el pago del impuesto de 3,75 pesetas por tonelada, establecido por el mencionado Sindicato.

Cuarto. Que habiéndose observado que durante el día de ayer algunos establecimientos industriales han sido paralizados y cerradas sus puertas ante el requerimiento de los obreros, estas Juntas esperan que, dados la sensatez y cordura del comercio y la industria, continúen abiertos los establecimientos, con objeto de que la vida normal de las poblaciones no sea interrumpida por ningún concepto, dada la gravedad de las circunstancias.»

En las fábricas de luz eléctrica trabajan ingenieros civiles

Los ingenieros civiles se han encargado de las fábricas de luz eléctrica.

No han podido dar luz más que en un sector de la población.

Piquetes de tropa custodian los Bancos.

Detenciones

Se afirma que la Policía ha practicado numerosas detenciones.

ALICANTE 10
El paro es completo

El Sindicato Unico ha declarado la huelga general.

Grupos de huelguistas recorren las calles, obligando a los comerciantes a que cierren sus puertas.

A consecuencia de la huelga, la población permaneció a oscuras.

El paro es completo.

Se han reunido las autoridades para tomar medidas, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Una absección del Circulo Mercantil

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha publicado el siguiente manifesto:

«Reunidas en este Circulo, a requerimientos del gobernador, las Juntas directivas y gremial de esta entidad, con el fin de poder contestar a la referida autoridad acerca de la pregunta por la misma formulada sobre la hoja repartida por los Sindicatos de transportes marítimos y terrestres, han acordado, creyendo interpretar el sentir de los socios, contestar a dicha autoridad y comunicar a los socios:

Primero. Que se transcriba la hoja mencionada para general conocimiento.

Segundo. Protestar energicamente contra la circular repartida por el Sindicato de transportes, en la que se autorizaba la retirada de mercancías del muelle mediante el permiso del referido Sindicato.

Tercero. Igualmente protestamos contra la exigencia que, según referencias, se ha hecho de que dicho permiso sea concedido mediante el pago del impuesto de 3,75 pesetas por tonelada, establecido por el mencionado Sindicato.

Cuarto. Que habiéndose observado que durante el día de ayer algunos establecimientos industriales han sido paralizados y cerradas sus puertas ante el requerimiento de los obreros, estas Juntas esperan que, dados la sensatez y cordura del comercio y la industria, continúen abiertos los establecimientos, con objeto de que la vida normal de las poblaciones no sea interrumpida por ningún concepto, dada la gravedad de las circunstancias.»

En las fábricas de luz eléctrica trabajan ingenieros civiles

Los ingenieros civiles se han encargado de las fábricas de luz eléctrica.

No han podido dar luz más que en un sector de la población.

Piquetes de tropa custodian los Bancos.

Detenciones

Se afirma que la Policía ha practicado numerosas detenciones.

ALICANTE 10
El paro es completo

El Sindicato Unico ha declarado la huelga general.

Grupos de huelguistas recorren las calles, obligando a los comerciantes a que cierren sus puertas.

A consecuencia de la huelga, la población permaneció a oscuras.

El paro es completo.

Se han reunido las autoridades para tomar medidas, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Una absección del Circulo Mercantil

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha publicado el siguiente manifesto:

«Reunidas en este Circulo, a requerimientos del gobernador, las Juntas directivas y gremial de esta entidad, con el fin de poder contestar a la referida autoridad acerca de la pregunta por la misma formulada sobre la hoja repartida por los Sindicatos de transportes marítimos y terrestres, han acordado, creyendo interpretar el sentir de los socios, contestar a dicha autoridad y comunicar a los socios:

Primero. Que se transcriba la hoja mencionada para general conocimiento.

Segundo. Protestar energicamente contra la circular repartida por el Sindicato de transportes, en la que se autorizaba la retirada de mercancías del muelle mediante el permiso del referido Sindicato.

Tercero. Igualmente protestamos contra la exigencia que, según referencias, se ha hecho de que dicho permiso sea concedido mediante el pago del impuesto de 3,75 pesetas por tonelada, establecido por el mencionado Sindicato.

Cuarto. Que habiéndose observado que durante el día de ayer algunos establecimientos industriales han sido paralizados y cerradas sus puertas ante el requerimiento de los obreros, estas Juntas esperan que, dados

LA UNION Y EL MUNDO ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de veloz. Seguros contra accidentes.
 Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

EL MUNDO

SANTIAGO MATAIX
 FUNDADOR

ANDRÉS DE BOET Director
CRISTÓBAL MATAIX Administrador

Redacción y Administración: Corvantes, 19 y San Agustín, 9. Teléfono núm. 2.271.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Madrid, 1 peseta al mes.—Provincia: 4 pesetas trimestre, 8 semestres, 15 años.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas, semestre, 15 años.—Extreño: trimestre, 7,50 pesetas, semestre, 15 años.—Estados Unidos: trimestre, 10 pesetas, semestre, 20 años, 40 países no comprendidos en la misma trimestre, 15 pesetas, semestre, 30 años, 60.

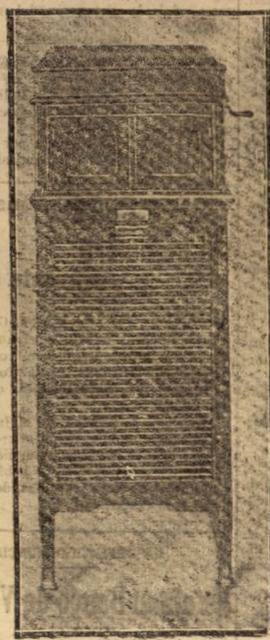
TARIFA DE ANUNCIOS
 Línea del cuerpo o línea cuarta plana. Edificios. Reservas en tercera plana. Una peseta línea del cuerpo o línea de reserva. Dos pesetas línea en tercera plana. Comandados e informaciones a precios convencionales.

UNA PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
ES UNA GARANTÍA DE PRESERVACION
 de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronquera, Resaca, Bronquitis, etc.
ES LA DESAPARICION INSTANTANEA
 de la afección, secos de Asma, etc.
ES LA RAPIDA CURACION
 de todas las enfermedades del pecho

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA
PEDIR, EXIGIR
 en todas las farmacias
LAS LEPTIMAS PASTILLAS VALDA
 que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de 150 y llevan el nombre VALDA en la tapa

AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.º
 Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
 Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropiadados para todos los cultivos.
Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.
"PEÑARROYA"-98199.
 DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
 Plaza de Cánovas, 4.—MADRID
 TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS 314.



Agencia "ODEON"
 Venta a plazos con precios de contado
 Pídanse catálogos a
"ODEON"
 PRECIADOS,
 MADRID

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
 CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1863
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
 Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15. y Cortes, 674

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANOR de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.295.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.399'58	+ 332.901'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 26 de Febrero de 1919
 DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 19, y CABALLERO DE GRACIA, 15

LA PRENSA
 Agencia de Anuncios
 de Rafael Barrios
 Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid.

AVISO
 La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, en plaza de Santa Cruz, núm. 7
PLATERIA.—MADRID
 GARANTIZAMOS trajes y abrigos, 25 duros, crédito ocho meses, o contado. Barrio de San Martín, 11. Teléfono 1.000

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

La Torre Magnética
 Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Limpuras de todas clases, muy económicas.
MADRID
 Calle de la Reina, 3
 TELEFONO 1.478

EL REGIONALISMO ESPAÑOL
El Catalanismo
 Interesante folleto de actualidad regionalista. Contiene discursos pronunciados en las Cámaras y en actos públicos por los regionalistas y campañas de otros, desde la Asamblea de Manresa hasta el último debate político.
PEDIDOS AL AUTOR:
D. NICETO OJEDA CARRILLO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
 Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE CUBA-MEJICO
 Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Comba para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE FERNANDO POO
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

MINAS, MINERALES, METALES
CARBONES INGLESES
COMPRA-VENTA
Antonio de Falces Pérez
 Corredora Baja, 23.—Madrid.

Anuncios: Montera, 19, pral.

VINOS TINTOS
 DE LOS HEREDEROS DEL
Marqués de Riscal
 EL CIEGO (ALAVA)
 Pídanse en todos los hoteles y restaurats

Depósitos en Madrid:
 Señoras Hijas de D. Baldomero García Papereri. HIG-LINE. Carrera de San Jerónimo, 3.
 D. J. Recastilla. Calle del Príncipe, 13.
 D. Carlos Prast. Arenal, 8, Las Colinas.
 Señoras Hijas de Ripoll. Puerta del Sol, 3, La Mariposa.
 J. Advián Alvarez. Barquillo, 3.
 D. Francisco de Cos. Conde de Xiquena. Pasco de Recoletos, 21, COMESTIBLES.
 D. Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES.
 D. Santiago de Mollinedo. Romanones, 12, ULTRAMARINOS.
 D. Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS.
 D. Angel Duque Gimeno. Alcalá, 41, La Negrita.
 D. H. Pidoux. Calle de la Cruz, núm. 12.

PILDORAS DEL Dr. CORTÉS
 CONTRA LA TOS
 PREPARADAS POR
D. FERNANDO FERNANDEZ
 FARMACEUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios:
Urgoiti Salas y Porrero
 Príncipe, 18 y 20.—Madrid

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía
DE CADIZ
 Servicio quincenal fijo a Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos
 Servicio mensual al Brasil, Uruguay y Argentina.
 Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
 INFORMARÁN SUS ARMADORES:
 Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz.

Empresa anunciadora de Valeriano Pérez
 PLAZA DEL PROGRESO, 9
 Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en vallas, telones de teatros y estaciones de ferrocarril.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa
 Servicios oficiales.
 Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeiras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
 Servicios comerciales.
 Línea de embarque entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

MARCA CONCEDIDA
CALLACIDA PEREZ AGUIRRE
 EL DE MEJOR RESULTADOS
 Estuche con frascos y pincel, UNA RESETA
GAYOSO. Arenal, 2.—Farmacia.

EL MUNDO
 Se reciben esquelas de defunción y aniversario en este periódico hasta las cuatro de la tarde

Academia General de Enseñanza
 DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS
 Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus limitrofes de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse a Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acaudado internado en 1.º de octubre.
 Establecida en Ciudad Real el año 1895